

Revista Cinegética Ilustrada

Caza - Tiro - Canicultura - Pesca

AÑO V. - NÚMERO 49

JULIO DE 1927

STAR

MINIMA



MODELO NOVISIMO

Lo más reducido en pistolas.

ADAPTABLE AL BOLSILLO DEL CHALECO

CAÑÓN FIJO

Ideal para militares...



Calibres 6,35 y 7,65

La pistola STAR clarada reglamentaria el instituto de día civil, por Real de 5 de octubre

CAÑÓN



Calibres 38-9 reglamentario y 45 americano.

Calibre 7,65 cañón extraordinario para de tiro.

DE VENTA EN TOD

Fabricante: E I B A

Delegación y depósito:

Madera Baja, 3

AUMENTE EL ENCANTO DE SUS EXCURSIONES

LLEVANDO CONSIGO UNOS BUENOS PRISMÁTICOS

El gemelo prismático que Vd. necesita

el que resultará a su entera satisfacción por su nitidez perfecta, por su gran luminosidad, por el extenso campo que abarca, por su amplio efecto estereoscópico, por su pequeño peso y volumen y por su REDUCIDO PRECIO es el

EVEREST

EN EFECTO

... la mayor en la el máxi...
... sin r...
... no...
... con el uso...
... alteración...
... ni desajus...
... permitieran la...
... polvo o de hu...
... el sistema de...
... central adopta...
... tiene instantá...
... una imagen...
... cualquier ostan...
... cuerpos móviles...
... ón de los ojos...
... mático resul...
... rado.

... con este

... al alcance

Ptas. 135!

Ptas. 130!

... circular...
... en España

IT

... PLONA





Casa Gardo

ARMAS Y EFECTOS
DE
CAZA Y PESCA

MADRID

Espoz y Mina, 6

Teléfono 13222

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA
CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

DE LA MANUFACTURA MECANICA BIBARRESA DE

Víctor Sarasqueta = Eibar (España)

Modelo
PARATODOS
garantizado



Sistema
SARASQUETA
patentado

Se distingue por ser: La más sólida por su construcción. La más perfecta por su sistema. La más económica en su precio.

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

¡¡CAZADORES!!

ESCOPETAS A TODA GARANTIA

PÍDASE CATÁLOGO AL FABRICANTE

JOAQUÍN FERNÁNDEZ :: EIBAR

SE REMITE  GRATIS

Sucursal y Talleres en VIVEGNIS.—Lez-Liége)



*Escopetas marca "PERRO"
Especialidad modelo "GOGOR" patentado*

*Son las escopetas ideales del cazador
por su excepcional solidez y poco peso.
Pídanse en todas las buenas armerías
o a los fabricantes.*

LASCURAIN y C^o S^o
EIBAR

Solicítense catálogos mencionando la "Revista Cinegética Ilustrada"



CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el paten-

UNGÜENTO MÁGICO

qu : en tres días los extirpa totalmente.--Píjase en farmacias y droguerías. — 1,50 pesetas. Correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 4, MADRID



FRANCISCO ALBISTEGUI
EIBAR

Fabricación especial.

*Escopetas finas para
caza y tiro de pichón*

Solicítese catálogo gratis.

Fábrica de Copas para Concursos
y Artículos para regalo



*Fernández de los
Ríos, 75*

Teléfono 32.289

Madrid

RUFINO SANDE GASTELURRUTIA Y COMPAÑÍA

Fabricantes de escopetas finas de caza y para tiro de pichón
Escopetas garantizadas marca EL LOBO. — Muy acreditadas por los éxitos
obtenidos con su empleo en las tiradas de pichones.



Escopetas especialmente fabricadas
a voluntad del comprador.

De venta en todas las armerías
Pídase catálogo ilustrado que se re-
mite gratis.

EIBAR (Guipúzcoa) ESPAÑA

Marcos Arzuaga

Placencia (Guipúzcoa)

FABRICACION DE ESCOPETAS FINAS
DE CAZA



Todas nuestras escopetas van acompañadas del certificado del Banco Oficial de Pruebas.

PIDASE CATALOGO GRATIS

BICICLETAS

G. A. C.

Y

ESCOPETAS

TIGRE

GARANTIZADAS

VENTAS A PLAZOS
Y AL CONTADO

Solicite catálogos y precios a
GARATE, ANITUA Y COMPAÑIA

E I B A R

APARTADO 2

Fábrica de artículos de caza.

E. Sarasúa

Útiles para la carga y aprovechamiento de los cartuchos de caza. Los más económicos, fuertes y bien calibrados.

Pídanse en todas las buenas armerías y establecimientos de venta de accesorios para la caza.



ESTACIÓN, 7

E I B A R

(Guipúzcoa)

Ignacio Ugartechea

E I B A R

(Guipúzcoa - España)

Teléfono 292

Fábrica de escopetas finas

MARCA GAVILÁN



Especialidad para caza y tiro de pichón.

Se remiten catálogos gratis al que mencione esta Revista.

LA ESPAÑOLA DE ARMAS Y MUNICIONES

EIBAR

(Guipúzcoa)

Talleres de carga
de cartuchos

Pólvoras modernas
de mayor rendimiento

Fábrica de Armas

PÓLVORAS Y CARTUCHOS

ROTTWEIL - FULGOR

ROYAL - NEMROD - INDIAN

WOLFF - SEAM

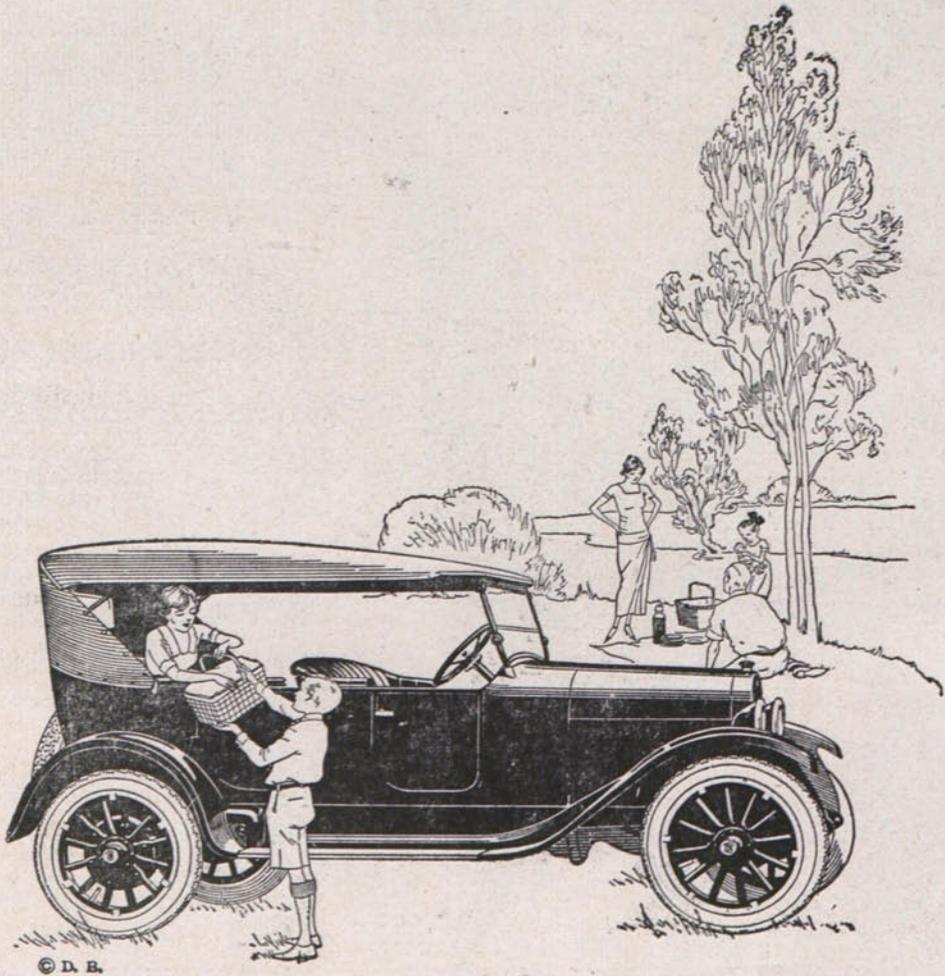


ESTABLECIMIENTO EN EIBAR · CASA FUNDADA EN 1909

HELIOS



DODGE BROTHERS MOTOR CAR



Agencia: Auto-Tracción, S. A.

Exposición: Carrera de San Jerónimo, 45 y 47

* Garage y Talleres: Martínez Campos, 49 *

M A D R I D





REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL ASOCIACIÓN GENERAL DE CAZADORES Y PESCADORES DE ESPAÑA

| | | | |
|---|---|---------------------------------|--|
| PUBLICACION MENSUAL AÑO V. NÚM. 49. Julio de 1927 | Director: JOSÉ M. CASTELLO Administración: San Onofre, 5, principal MADRID | Administrador: LUIS CASTELLÓ | PRECIO DE SUSCRIPCION Pesetas..... 7,50año. Número suelto... 0,75 cts. Número atrasado. 1,00 pta. Anuncios véanse tarifas. |
|---|---|---------------------------------|--|

Mantengo integras las tesis de mi artículo "En ojeo y con reclamo"

Mi fraternal amigo don M. Azpeitia, al enterarse de que en el artículo que publiqué en el mes de mayo citaba repetidas veces su nombre, de sobresaliente tirador en ojeo, a la par que de aficionado al uso del reclamo de perdiz, y por ende de mixto de cazador pésimamente con buenísimo, debió sentir en sus adentros sensación incitante de gran nerviosidad cual si le espetaran puntiagudas agujas, porque con premura, lanza en ristre, a pecho descubierto, valiente y gallardamente, se presentó en la palestra a combatir las tesis que en mis cuartillas sustenté. Y como le quiero entrañablemente, le felicito de todo corazón, al haber puesto patente notables dotes en el ejercicio de la abogacía, y expresar, en léxico cervantino, argumentos relampagueantes, cuya bella forma de exposición, además de agradar a muchos lectores de esta Revista, amantes del bien decir, también por el resplandor de aquellos debieron lisonjeramente impresionar, *in primis*, a no pocos que puedan hallarse en el cristus del arte de cazar.

De mí afirmaré que pasé ratos deleitabilísimos en acompañamiento de ruidosas carcajadas, que hoy los trueco por amarguras, y me ponen mustio, en la imperiosa obligación de informar extensamente, pues de guardar silencio, algún suspicaz pudiera interpretarlo de descortesía o de implícito asentimiento de mi parte a conceptos radicalmente contrarios a los divulgados en todos mis libros, conferencias y artículos periodísticos, y siempre encaminé mis deseos a que todo el mundo comprendiese, sin equívoco, que me jacto de rendir culto a la urbanidad y de que cuantos inspeccionen a lo largo el tráfico de mis opiniones cinegéticas,

cas, no me tachen de tornadizo justificadamente.

Entona alabanzas a la caza de perdices en largos ojeos, y como este procedimiento merecíome perseverante reproche destemplado, en encomio del verdadero cazador, diagnóstico de ceguedad de un corazón cinegético lo que padece el señor Azpeitia, dados los síntomas reflejados en su artículo del mes de junio, análogos a los que se manifiestan en los padres que profesan inmenso, mas perjudicial, cariño a los hijos, que les imposibilita reconocer en éstos fealdades y defectos, y así nunca se los corrigen, bastando citar en fe de esta semejanza las siguientes frases que arrojó a la corriente de la publicidad: "esta clase de caza es, a mi juicio, el verdadero placer de los dioses del Olimpo cinegético" y "como el ojeo de perdices no hay nada." ¡Bravo!, querido Azpeitia, por su dominio de la metáfora. Mas guardando toda clase de respetos y haciendo mil salvedades que dejen incólume la personalidad de cualquier aficionado al supradicho sistema, saco a colación: "Gusto que causa daño, Dios le dé mal año", y encerraré bajo siete llaves al pertinente corolario que deduzcan cuantos repiensen en los perversos instintos que tenían los fabulosos dioses olímpicos, pues yo soy de los que creen que cada cual puede hacer de su capa un sayo.

Y ahí va otro parrafito también fantástico:

"En el ojeo, además del placer cinegético, hay algo que está por encima de todo: es el de la convivencia en fraternal amistad que se alcanza y estrecha en este *sport*, como yo no creo pueda lograrse en ningún otro aspecto de

la vida." A este criterio, al que podrían oponerle objeciones de uno toda clase de gente y singularmente los cazadores que rusucan en amor y compañía largas temporadas, lo aromaré con dos alarismos: "en el mundo entero no hay quien no tenga su pero" y "no te ties de la cara, que hasta al paure el mijo te engana", cuyos implícitos conceptos, aplicados a hijos de tantas madres con los que se alterna en los cazaderos, los desarrolle extensamente en la septima parte de mi libro, *La caza de la perdiz con reclamo*, por (A + B), y de cuanto expuse no vario mi opinión un apice.

A medida que fui buceando hacia el fondo de la impugnación y me iba enterando de las *sui generis* ocurrencias que inserio, sentía alucinación de igual clase e intensidad que la precaria que causan los artefactos pirotécnicos desde que se los ignama y se desprenden de esos partículas ígneas cuyas combinaciones forman todos artificios que se parecen, a simple vista, a cosas reales, mas al cesar su quemazon se convierten en ceniza, y entonces el desencanto resulta desconsolador.

Tiene el informe del señor Azpeitia las tres partes siguientes: PRIMERA. Acusación de dos "grandes" errores míos. SEGUNDA. Sus deseos de que se conceda la debida justicia al procedimiento de los largos ojeos a perdices. Y TERCERA. Que es gratuita mi afirmación sobre la destrucción cinegética que significa dicho sistema de cazar perdices.

Primer gran error.—"Que no concurren a las cacerías que cité las escopetas negras", Entonces siendo menor el divisor para sacar el promedio de perdices cobradas por tirador, en vez de 5/5, ahora a la vista ¡6/11!, y por tanto, la diferencia calculada entre lo que matan los aficionadas a los ojeos y los que usan de reclamos queda más aumentada, en favor de los primeros, de lo que puse en el resumen del cuadro estadístico que publiqué. Como no rectifica ninguna cifra, succisite que murieron ¡6.901! perdices en veintiseis días de cacería, o sea la enorme matanza que se hace en los ojeos, once veces mayor que con reclamo, y esta conclusión fué la esencia de una de mis tesis, sin que puedan dudar, los que no sean míopes de entendimiento, de que a mayor número de aves desaparecidas del mundo de las vivas quedarán menos para la procreación de su especie.

Mi error de expresión proviene de que las frases en el tecnicismo de los anticinegéticos largos ojeos son a la vizcaína, pues la palabra "varios" estaba escrita en varias listas a continuación de los nombres de los concurrentes, y en español había que referirla a tiradores sin poder aplicárselas a uno determinado, según explica el señor Azpeitia, y al ser anónimos, los llame escopetas negras, término castizo y usual en el campo.

Sigue argumentando acerca de las escopetas negras diciendo "que no asisten jamás a los ojeos porque ofenderían a la dignidad cinegética de los concurrentes, de donde deduzco que al contarles yo entre los partícipes de

la gran mortandad, impremeditadamente cause, si no agravio, por lo menos molestia a aquellos honrados caballeros, por no haber remachado que las ¡6.901! perdices cobradas las mataron ¡solitos! (palabra que copio *ad pedem litteræ* del artículo del señor Azpeitia porque he de impugnar su acepción desacorde con lo que se hace en los ojeos), a no ser que el perjuicio moral o el enfado emane de la falsa hipótesis de que yo intentase rebajarles de categoría presentándolos atterando con guardas, cazadores de ocio o individuos asaiaridos (escopetas negras). En el común sentir de la gente, no ocasiona menoscabo ni denigra coquearse con distintas jerarquias, ni tampoco en mi cerebro jamas di alvergue a pensamientos malevolos, y no creo se necesite confesión mía más explicita que lo dicho, para dejar purificada la *dignidad puntera* de los atuidos señores, por quisquillosos que sean, mas no diré jamas la cinegética, pues ésta demanda a gritos que en todas sus manifestaciones haya realce de arte puro, hasta que la pieza de caza se halle al alcance de la escopeta del que la busca, la persigue o atrae, o se vale de otros artefactos para apoderarse de ella, y los actos del eximio cazador viven alejados a muchas leguas del procedimiento ramplón a que me estoy refiriendo.

Tampoco ¡solitos! tiran a las perdices los señores aficionados al ojeo, al ser notorio el numeroso acompañamiento que llevan a sus órdenes, que a veces es cuatrotanto de tiradores y muchos de ellos no se limitan a usar una escopeta, sino que a su lado tienen otra para el recambio con la disparada, y a ambas se las prepara un criado, o el auxiliar de campo, o el escudero de escopeta, o el ayudante del jifero-perdicero (cito diversos cargos para no caer en otro error de expresión como el de marrias), toda vez que aquellos sienten ansia vehementemente de no desperdiciar un instante en que haya probabilidad de hacer matanza; y los indicados dependientes también están oteando con gran fijeza hacia los sitios donde caen las derrioadas para que al recogerlas cuando termina la batida, formar montón, que su amo, o el señorito que les paga, ha de presentar en fe de su trofeo. Hablando en plata, signífico que las acepciones del diminutivo *¡solito!* de único, sin compañía, o de no tener amparo, no son aplicables a dicha clase de aficionados, de cuyas cualidades cinegéticas características mencionaré: la de recrearse con sólo contemplar cortos segundos a una perdiz volando asustada y la de afanarse en conseguir apuntarla con rapidez; y posteriormente, la de sentir placer inmenso si perciben el *pelotazo* de caída, pero estos lances han de sucederse con prontitud, para que haya diversión, pues de retrasarse más de cinco minutos uno de otro el aburrimiento les resulta insoportable. Esta forma de cazar sólo puede agradar repetirla a cuantos carecen de la virtud de la paciencia sin resignación suficiente de permanecer largo tiempo con la escopeta en reposo, causas

principales de alistar muchos partidarios, que es mayor el número de los que les gusta exhibirse disparando sin cesar ante muchedumbre de amigos para que les feliciten en cada tiro certero, que el de aquellos que no olvidan que más puede el saber que las armas y solitariamente cazan con arreglo al arte cinegético, y éstos sí que son los que matan perdices solitos!

Fundamentó, la no asistencia de las escopetas negras a las cacerías, además de *ser en honor* de las Sociedades de ojeos, en que "por mucha que fué su fama, siempre hicieron el ridículo más espantoso en las batidas en que estuvieron". Tan caritativa y compasiva prevención de evitarles hacer mal papel, pero que está al margen de la insaciable ambición de derribar muchas perdices, amén del prurito de que nadie igualé en puntería certera, merece crítica y no benévola, que obra misericordiosa es enseñar al que no sabe, o por lo menos la de facilitarle medios u ocasiones para que aprenda y practique cualquier arte o ciencia.

Y como el acierto puntero, acto mecánico, se logra quemando muchos cartuchos, los cazadores pobres también lo tendrían, de no existir una ley de caza tan absurda como la vigente, cuya consecuencia, al cabo de veinticinco años de estar en vigor, ha sido que sea rarísima la zona a cargo del Estado o de los Municipios en la que se pueda encontrar caza, y así no hay posibilidad de que los pobres se diviertan ejercitándose en el tiro sobre diversas piezas. Sólo se dió paso franco a procedimientos descastadores, reservándose a las grandes fortunas, con el estribillo de la copla de la *Marsellesa*: "y muera quien no piense igual que pienso yo".

Segundo gran error.—"Que hablé de listas que se llevaban por días, y desea el señor Azpeitia que aclare la situación equívoca en que, a su juicio, le he colocado por figurar su nombre en prominente categoría de tirador de perdices a ojeo en las cacerías que mencioné". Con loable modestia, que en serio aplaudo, afirma que si se lució, provino de ia suerte que tuvo de ocupar muy buenos puestos, y cita, con pelos y señales, a otros respetabilísimos señores a los que reconoce superioridad de acierto tirando o por lo menos, equivalencia de habilidad puntera a la suya y que sin embargo cobraron menos perdices. En lo dicho por mí no hay error, ya que cifras y sumas están comprobadas, ni tampoco hace falta que yo disipe ninguna interpretación dudosa, pues basta con releer los epígrafes de las pertinentes casillas, que eran "el más afortunado" y "el menos afortunado", para que todo el mundo lo haya comprendido como él lo detalla, pues cae por su propio peso que la fortuna es voluble y circunstancial. Quiera o deje de querer el señor Azpeitia, su maestría derribando perdices en ojeo es descollante, y lo comprueban los datos que inserté, que no es pipiolo quien cobró ¡974! en veintiséis días y sacó un promedio diario de casi 39.

Y en las ponderaciones que hace de este sistema, declara como de pasada: "evidentemente el mérito de la caza en ojeo es relativo, es más para el tirador que para el verdadero cazador", confesión espontánea o sea pieza que se le escapa, que al ser lebrato y con pocos bríos indudablemente la rematarán oportunamente mis perros ligeros, fuertes y bien enseñados, que ya la siguen sin que les azuce, y no se irá por pies.

Persistiendo en las listas individuales, asegura que en casi todas las Sociedades se han suprimido "por los disgustos a que daban lugar cuando la pasión en el cobro hacía olvidar deberes a que se debe estar obligado y que si se conservan en alguna de las en que él forma parte es porque rara vez surge discusión y proporcionan la satisfacción de tener a la vista curiosas estadísticas y recuerdos muy agradables". En estos últimos conceptos únicamente las aludí, y creo a pie juntillas en la actual supresión de ellas, pero quizá el señor Azpeitia haya tenido noticias de algunas excursiones (ninguna es de las por mí nombradas, y sí de las en que fui testigo presencial hace muchos años) en las cuales no sólo hubo gran diversión tirando, sino que los disparos certeros valieron no pocas pesetejas a los afortunados, y esta adulteración del arte cinegético convirtiéndole en juego de azar, y de lo que siempre protesté, ha sido uno de los varios fundamentos de mi repulsa a los ojeos. Como comprobante, muestro la siguiente lista, guardada largo tiempo en mi archivo: "En el ojeo X, Fulano cobró 300 pesetas importe de las apuestas individuales de a cinco duros, y recogió 22 perdices, número que fué el mayor." "Durante los tres días de esta cacería, Mengano fué el que mató más, apuntándosele 217 perdices, por lo cual cobró 1.200 pesetas de las cuotas de entrada de a 100 pesetas." "Don Perengano, perdió hasta los cartuchos, porque no ganó ni una apuesta." (Escrito está *poule*, que traduzco al español por huír del contagio de lo exótico y del repertorio del lenguaje jugativo prodigado en no pocas excursiones.)

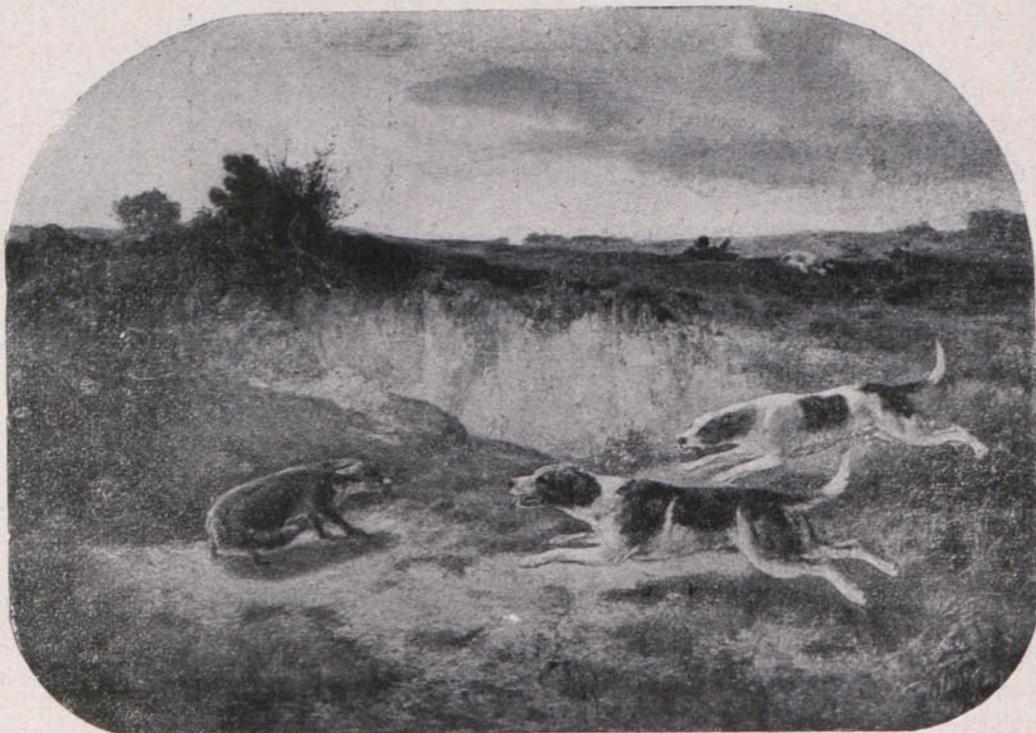
Aclarados mis *dos grandes errores*, a los que el señor Azpeitia les da colosal importancia, pues nada menos que los atribuyó al *desconocimiento absoluto* en que me supuso estoy de la caza de perdices en ojeo, no insistiré en más explicaciones, por ser suficiente lo narrado para que se comprenda que me es archiconocida y a la vez pueda equipararse la *abrumadora* acusación que hizo de mis equivocaciones a una partícula de tamo que encontró la joven Argucia y que la desmoronó un ligero sople de la señorona *Doña Lógica*.

SEGUNDA PARTE.—Indirectamente atribuye que yo no haga la debida justicia al procedimiento de caza que tanto le entusiasma, a que soy muy apasionado al del reclamo (afición desmedida de la que estoy orgulloso). Antes de nacer el señor Azpeitia, con lo que insinúo mi

edad muy madura, ocultando discretamente la suya, pues su persona aún conserva un buen ver, ya sentía yo repulsa, en grado superlativo, a los largos ojeos a las perdices, porque, desde el primer día que los presencié, no percibí en parte alguna al verdadero cazador. El plan desarrollado se reducía a encerrar en zonas extensas gran número de bandos de perdices y luego forzarlos a que diesen uno o varios largos vuelos antes de que ejemplares sueltos desbandados o varios agrupados se

director de la batida, lo reconocí siempre imparcialmente.

Estas declaraciones las fundamentaba en que para lograr éxitos favorables en los ojeos, el que los dirige necesita conocer al dedillo la orografía y la topografía de las zonas que han de batirse; en ellas precisar las naturales querencias de las perdices y el rumbo probable que tomen al abandonarlas espantadas de la vocería de los ojeadores que caminan mateando escrupulosamente con palos, y tirando pie-



Arte y caza.

acercaran a la línea de situación de las escopetas ocultas detrás de las paranzas; por cansancio de dichas aves atenuar algo sus facultades físicas defensivas de vuelos rápidos y desorientarlas al separarlas de sus querencias naturales, para que, a ser posible, se presentaran sencillas a la vista de los que las estaban aguardando, apercibidos a disparar armas de grandes alcances y bien cargadas; que en muchas fincas llevaban largos banderines los ojeadores que les servían de guía para no adelantarse ni retrasarse en su correcta formación en ala arrambladora hacia adelante de todas las que por allí se encontraran; que en ocasiones se colocaron señales vivas o figuradas visibles, y alarmantes a gran distancia, en puntos culminantes para impedir que por éstos ni en sus cercanías se vaciara la muchedumbre de ahuyentadas y fugitivas; y todo esto, que implica cierto mérito, mas sólo en el

dras a rodeabrazo, y ha de saber aprovechar la influencia del viento reinante en intensidad y dirección, no sólo para ir situando a los tiradores con acierto, sino para evitar que aquellas aves se sollispen y al volar se resistan a cruzar la línea de escopetas. En suma, el director debe haberse empapado, teórica y prácticamente, de una parte elemental de la cinegética. Por lo contrario, como a perdigonadas no se demuestra el inmenso capital cinegético, los tiradores de ojeo son factores valorados en una milésima de céntimo de la moneda más ínfima de precio que integre aquel caudal, pues desempeñan papeles de racionistas en representaciones bufas del arte de cazar. Por estas razones, jamás los quise imitar, además de que mi obsesión permanente siempre fué la de que cuantos actos en el campo practique un cazador para intentar matar piezas tengan cotización de alta estima que

han de ser aquellos de condición artística, sabios y expertos.

Ya ve el señor Azpeitia que hago la *debi-da justicia* al ojeo, y así queda rematada la liebre que se le escapó con cuanto he referido, que, como dijo, "si evidentemente el mérito de la caza en ojeo es más para el tirador que para el verdadero cazador", estaremos conformes en que éste no la practicará a menudo, porque la rechaza su condición de tal.

TERCERA PARTE.—Mi afirmación del daño inmenso que causan los ojeos largos prodigados a las perdices, y del insignificante que producen los reclamos, tesis la más principal de mi anterior artículo, la considera el señor Azpeitia completamente gratuita. Para justificar su opinión, quizá hija de lamentable ofuscación y quedar en buen lugar ante conspicuos tiradores a ojeo, se vale de argumentos de apariencia mas de fondo falso, fácilmente refutables repitiendo lo insertado en la novena parte de mi ya citada obra, pero es pertinente delatar a las claras a la bien tapada sofistería presente, por intentar colarse en acompañamiento de bombos y platillos.

En efecto, con la escopeta, aquel daño es considerablemente mayor en ojeo que con reclamo, según los datos que el señor Azpeitia no rectificó (mas de ellos hace caso omiso), y manifiesta "que el aficionado al ojeo se pre-ocupa tanto de que el resultado sea grande (y yo agrego, porque es su única diversión) como de fomentar, conservar o reponer". Ya eso es harina de otro costal, pues el dueño de la finca es el principalmente interesado en que se realice, en su conveniencia pecuniaria, de sacar mayor interés a la riqueza caza; pero en modo alguno puede ser la pesadilla de unos señores que sólo visitan el vedado a lo sumo ocho días en todo un año, y al no encontrar abundancia de perdices lo desacreditarían en el mero hecho de no volver por él, ni renovar el contrato de arrendamiento.

Citando a diversos propietarios, cuyos nombres encomia por sus desvelos, puntualiza tres fincas en las que durante varios años se han cobrado 500 perdices en cada día de ojeo, y argumenta que, a pesar de la destrucción que *sin duda alguna* significa este número (prueba palpable de que mi tesis no era gratuita, sino fundamentada), no se notó en ellas disminución de perdices", de donde deduce "que el ojeo por sí solo no las destaca".

La contradicción ya salta a la vista, y más aún en el relato de los prolijos cuidados que tienen los aludidos propietarios y guardas en defensa de las perdices y fomento de las crías, pues no una, sino varias veces acentúa que en aquellos vedados no se abusa del ojeo (dos excursiones de a cuatro días durante un año y sin repetirse las batidas); ergo el sistema es destructor por sí solo cuando *sin prodigarlo* hay que adoptar medidas escrupulosas para que exista análogo número de ejemplares en la venidera temporada.

Si en ocasiones se necesita *reponer* será porque a consecuencia de los ojeos queden pocas para una abundante reproducción, que es lo que sucede todos los años en Francia, y me atengo a las crónicas de este país, en que refieren la repoblación de caza en casi todas las fincas donde se ojea, y no hay que olvidar tampoco lo que divulgó el académico de la Facultad de Medicina de París Pierre Megnin, en su obra *Etiévages et Maladies du gibier à poil et du gibier à plume* acerca de los grandes daños de orden diverso de aquel procedimiento, lo que igualmente ratifica Adolphe Cheneviere, autoridad de reconocida competencia cinegética.

¿Por qué, querido Azpeitia, ya que habló de tres fincas modelos en las que los ojeos se dieron con moderación y siempre hubo análogo número de ejemplares, no mencionó muchas también vedadas en que durante *todo el año* se cazaba al salto o en mano con perro de muestra, y en la época pertinente con reclamo y jamás en ojeo, cuyos nombres están insertados en las páginas 464 y 465 de la citada obra mía, y, sin embargo, nunca hubo que hacer repoblación de perdices, pues éstas aumentaban de año en año? ¿Por qué prescinde de las que señaló don Diego Pequeño en su libro *De la caza de la perdiz*?

Y si entrásemos en comparaciones, por cada finca que conozca y la publique en la que ojeando se conserve abundancia de perdices, yo insertaría con datos terminantes lo menos cinco que han quedado descastadas por aficionados a ellos, y, en cambio, ni una sola podrá indicarme en que suceda lo propio, si únicamente en ella se cazó con reclamo.

Mas mi queridísimo señor Azpeitia, para realzar el ojeo y a la vez impresionar a los neófitos, comenta "cazando en tal o cual finca a ojeo, siempre hallé muchas perdices, y en cambio en los montes públicos en que antes había gran abundancia, ya hoy apenas hay ejemplares, *porque se caza con reclamo*". ¡Caramba!, exclamo yo, y qué términos de comparación *tan similares* y de *análogas condiciones*, en que en unas fincas sólo cazan contados individuos durante ocho días, y en las otras mucha gente desde la apertura al cierre de la veda. ¿Ha olvidado que solamente en los vedados se puede practicar la caza con reclamo? Había más perdices en España cuando no regía la actual ley ni tampoco la gente era esclava de las leyes de la atrayente moda, inventadas por ciertos entes, que al no servir para otra cosa mejor, dan las reglas del buen tono, copiando lo exótico, aunque sea perjudicial, y califican de cursi cuanto es genuinamente español, y así en cinegética procuraron desterrar por dicha disposición absurda una afición meramente inocente y recreativa, como es la esencialmente española del reclamo, que empezó describiéndola Plinio, a principios de la Era Cristiana, en su famosa Historia Natural; que Cervantes la insinúa en el *Quijote* de predilecta del Caballero del Verde Gabán, en el que personifica a la clase media; afición

de poco coste al practicarse y, por tanto, al alcance de todas las fortunas, y la única a propósito para viejos e impedidos, y desde que se restringió su uso, dando paso franco a un sistema de *suma elegancia*, que cuesta un sentido su práctica y dos su sostenimiento para que el descaste de la especie perdicera no sea rápido y absoluto, es cuando hay menor número; y esto fué otro de los temas de mi artículo anterior, acusando de ignorancia cinegética a los legisladores de 1902, de que el señor Azpeitia ni siquiera hace ligera alusión.

Entre las capitales medidas que se observan en varios vedados, indica que se preparan aguaderos para las perdices, y convendría que en confianza dijese el señor Azpeitia a los encargados que, el tiempo que empleen y los gastos que ocasione el hacer recipientes para el agua y ponerlos en distintos sitios, los dediquen a cosas de mayor utilidad práctica, pues aunque el líquido elemento es de necesidad vital a los animales, la sabia Naturaleza por sí sola la atiende maravillosamente en las perdices salvajes, haciendo que en el terreno broten plantas acuosas o depositando casi a diario en las hojas de los vegetales gotas de rocío, y así existen en nuestro país zonas extensas de secano desprovistas de agua corriente o estancada, donde se crían muy bien aquellas aves, y a mayor prueba tengo a su disposición a mis reclamos, sanos y robustos, a los que nunca di agua, pues a sorbos suele trastornar su especial organismo, aunque no dejan de absorberla en las variadas verduras que, según la estación reinante, les suministro. Esto no es otro error mío, y me anticipo a las suposiciones, que no desconozco que en épocas calurosas las polladas van con avidez en busca de los bebederos, mas si no están alejados a más de dos kilómetros de sus querencias naturales, pues pasado este límite no las abandonan, al poseer olfato obtuso que les impide barruntarlos en lejanía, y además porque su salud no sufre quebranto si transcurren muchos días sin ingerir en la garganta bocanadas de agua refrescante.

De la caza con reclamo reconoce que es sugestiva y de emoción, pero afirma "que destruye más que el ojeo (en matanza no lo es, según quedó cifrado), pues habiendo enorme número de aficionados (que no la pueden practicar legalmente) con relación al escaso número de personas que practican la caza en ojeo (exacto, por razón económica y ser impropia del verdadero cazador), en cuanto saben que en un paraje existen perdices, allí van un día y otro día con sus jaulas hasta aniquilarlas por completo". ¡Jesús!, y me hago cruces de espanto que esto lo diga el señor Azpeitia, que ha colgado muchas veces muy buenos reclamos y ha notado las dificultades que hay que vencer para tirar un par de perdices en vedados donde hubo muchas; conque figúrese lo que costaría matar en terrenos libres a las hembras solispadas que oyesen repetidas veces la voz de los compañeros que las camelasen desde las

cercanías de un mismo puesto, y no he de decir una palabra más sobre tan errónea suposición, recordando cierta frase de Don Quijote: "Peor es meneallo, amigo Sancho", y me alejo con rapidez de su creencia hipotética, que rechaza la práctica.

Pero ¿qué es lo que destruyen los que, derrochando paciencia, y con arte, practican el uso del reclamo? ¡Ah, sí! Lo diré sin rodeos: están desmoronando la ilusión de los aficionados al ojeo de que asesinando a muchas perdices (y el concepto de asesino lo merece todo cazador), pero con guante blanco y ambición insaciable, habría más abundancia de ellas en España, lo que no sucede, y aquellos verdaderos cazadores además siguen socavando los cimientos de inclinaciones rechazables por el ánimo de quien tenga noción de lo que es belleza cinegética.

Atribuye al ojeo "el mayor valor que hoy tienen las fincas de caza, dado que por un par de cacerías al año rentan de 10 a 20.000 pesetas, viviendo además al amparo de aquel sistema muchas modestas familias". Olvida que el factor tiempo y las necesidades sociales han influido en el mayor valor actual de la propiedad, y la escasez de cualquier cosa en su subida de precio. Los menesteres de la vida es indudable que han ido por años aumentando de coste; el número de vedados declarados como tales también cada día es menor, y de todo esto emana la capitalización mucho más alta de la de otras épocas que se hace a los montes de caza; en modo alguno por la forma de cazarse en ellos. Un par de perdices valía no hace mucho tiempo dos pesetas, comprado en el campo; hoy hay que pagarlo a cinco, y como los dueños de los vedados calculan el valor actual que tienen las piezas que pueden criarse, a este dato se atiende para marcar el precio de arrendamiento. Además, no ignoran que existen numerosos aficionados a la cinegética que no tienen dónde practicarla, por lo cual hacen que paguen caros los divertimientos, aunque siempre cifrando los ejemplares que hayan de llevarse, y por eso fijan también la limitación de días en ojeo, que preferentemente la señala el arrendador. Este presupone los gastos de guardarla, de ejemplares necesarios, de huevos de perdiz, etc., y así fija el precio, pues es un filón que explota y se acabaría pronto por el ojeo.

Respecto a que muchas familias viven a costa del sistema, es otro sofisma, pues por espléndida que sea la gratificación que reciban por ocho días de asistencia, no les bastará para sufragar durante más de un mes las imprescindibles atenciones de su manutención, y forzosamente en el resto del año han de dedicarse a otro oficio. Guardas, criados, caseiros, con sueldos permanentes, de las fincas vedadas, siempre tienen análoga aplicación en otras en que no se ojee, y las cacareadas ventajas por aquel procedimiento de caza no se ven por parte alguna.

Doy remate, y siguiendo en mis trece, suplicando fervorosamente a mi íntimo amigo señor

Azpeitia que cuando declare que le agrada la caza con reclamo, no lo haga con *timidez* y menos lo atribuya a *debilidad* o *error* ante determinados peripuestos aficionados a otros sistemas de moda, sino con la frente muy alta, pues el que está en posesión de la verdad pura en cinegética, la debe defender en igual forma que los mártires cristianos, que sacrifica-

ban su vida por no abjurar de la doctrina que les inculcó el Redentor, y mil perdones también demando humildemente por la extensión de este artículo a los lectores partidarios de cualquier procedimiento, aunque éste sea irreconciliable enemigo de mi espíritu de cazador a la antigua usanza española.

MANUEL MORIANO

En los juncales de la India

II

De noche aún, se hicieron los preparativos para la expedición. Había que sorprender a los tigres y leopardos antes de su regreso a los bosques impenetrables, cuando, satisfechos de una noche de festín en la llanura, descansan la digestión junto a los restos de su víctima, generalmente algún antilope o venado, de los que tanto abundaban en la jungla.

Todavía no había asomado el sol su disco de fuego por el horizonte, cuando nos pusimos en marcha. Pronto llegamos al terreno que habíamos de cazar, pues habíamos acampado muy cerca, con objeto de poder regresar a las tiendas en el mismo día.

Se colocaron los elefantes formando un gran arco, separados por distancias de 80 a 100 metros, y en los intervalos, y a ambos extremos se situaron muchos indios armados con largas pértigas. Avanzamos lentamente, en

una gigantesca batida, y desde los torreones de los elefantes, donde íbamos los tiradores en grupos de dos por cada paquidermo, se veía perfectamente la caza recorrerse y huir. Se levantaron grandes bandos de aves; huían veloces los ciervos y antílopes, pero había orden severísima de no disparar más que sobre tigres, panteras o leopardos y también sobre unos como chacales o perros silvestres de pelo largo que abundaban y cuya piel también se aprovechaba.

La primera vez que vi un tigre—Ingunza recordaba con fruición aquel momento—distinguí primero un movimiento apenas perceptible entre los cañaverales, como si los agitase suavemente “¡Ahí está! ¡Ahí está!”, gritaron a la vez el capitán y el *cornac* o conductor del elefante. Comprendí al instante que se trataba de un tigre. El capitán, perfecto *gentleman*, me ofreció disparar yo solo, por ser aquella la primera fiera con que me enfrentaba. Muy emocionado, encañoné hacia donde se movían



Hipopótamo cazado en el río Rufidgi (antigua colonia alemana del Este de Africa).

(Foto Ortiz.)

los cañizos, al tiempo que nuestro elefante se acercaba al mismo sitio. Fueron haciéndose mas perceptibles los movimientos de los hierbatos, y pude distinguir un enorme tigre, completamente apiastado, pegado al suelo, que avanzaba arrastrándose lentamente, huyendo de nosotros. Apunte como pude, pues el corazón me daba terribles saltos, me faltaba la respiración, creía soñar... Disparé varios tiros de mi rifle automatico, que no debieron hacer blanco, pues la fiera huyó rápidamente dando enormes brinco. El capitán, entonces, se echó el rifle a la cara y disparó cinco o seis tiros, cayendo el tigre herido no muy lejos. Sentí una gran decepción por no haberlo matado de mis primeros disparos, pero luego me explicaron que eso casi nunca se conseguía, por ser el tigre extraordinariamente resistente, siendo muy difícil dar con él en tierra a los primeros bazos.

La gritería de los indígenas era ensordecedora, parecían epilépticos, saltando y gesticulando como poseídos. Pero ninguno se movía de su sitio, porque ignoraban donde había caído el tigre, pues por la enorme vegetación no le podían haber visto, y la fiera herida es peligrosísima. Nos fuimos acercando en nuestro elefante (todos los demás se habían parado) y pudimos verle echado sobre el costado, pero con la cabeza erguida y la boca y los ojos desmesuradamente abiertos, lanzando sordos ruidos. El capitán, desde muy cerca, unos quince metros, le disparó un balazo al codillo, que acabó instantáneamente con él. Se retorció en las hierbas, estirando los miembros y mostrando abiertas sus temibles garras, en los estertores de la agonía.

Se acercaron los indios, y tras pincharle repetidas veces con sus largas púntigas, para convencerse de que estaba bien muerto, le cargaron sobre nuestro mismo elefante, detrás de nuestro torreón. Hay algunos elefantes que, a pesar de su docilidad, se rehusan enérgicamente a que carguen sobre ellos los tigres. No

pudieron decirnos el porqué, pues al parecer el elefante no teme al tigre.

Apenas reanudada la marcha, uno de los indios, que ojeaba a pie junto a nosotros, empezó a gritar con angustia, tirándose al suelo; inmediatamente el capitán se apeó del elefante con el botiquín de urgencia, pues, como comprendí al momento, el desgraciado indígena había sido mordido por una cobra. Tan terrible y rápido es en ocasiones el veneno de esas serpientes, que los indios llaman también "naías", que a pesar de las enérgicas cauterizaciones que se le practican, el infeliz falleció allí mismo, presa de horribles sufrimientos.

En casi todas las batidas suelen ocurrir desgracias como ésta, y a veces mueren varios indios en la temporada de cacerías, víctimas de las terribles cobras. Abundan estas serpientes en los terrenos secos y rocosos, pero también se encuentran muchas en los húmedos cañaverales y en la intrincada "jungle" donde se cazan los felinos. Los europeos están a salvo de sus mordeduras, por las altas botas de cuero, pero los naturales del país, que ojean descalzos, suelen pisar con frecuencia los reptiles, y son mordidos casi siempre. Hay que hacer notar que las cobras o "naías" sólo muerden cuando se las ataca, se las pisa o se las asusta, es decir, para defenderse. En caso contrario, siempre huyen del hombre.

Prosiguió la cacería, y en la mañana se cobraron dos tigres y varios leopardos. Esa primera cacería de fieras me produjo la impresión de ser éstas completamente inofensivas: huían los tigres como pudieran huir tímidos conejos, y empecé a creer que las fantásticas narraciones que había leído sobre el asunto eran hijas de imaginaciones calenturientas. Pero aquella misma tarde se encargó un hermoso tigre de demostrarme todo lo contrario, y comprendí lo terribles que son esas fieras cuando están heridas o acosadas por el hambre.

JOSE LION

Galgos y liebres

Hagamos «sport»

Con este título, en el número de la REVISTA CINEGÉTICA correspondiente al mes de abril próximo pasado, publiqué un sencillo artículo sobre razas de galgos, etc., cuya finalidad, además de corresponder a la invitación y entusiasmo por la acreditada REVISTA CINEGÉTICA de su director, señor Castelló, y al deseo de numerosos aficionados a este deporte, interesaba nominalmente de los más antiguos y autorizados galgueros que colaboraran a difundir el fruto de sus experiencias sobre selección, cruces, crianza, entrenamiento, etcétera, del galgo; vedados y liebres.

A este cariñoso requerimiento correspondió sin-

ceramente y con gran acierto el veterano maestro don Antonio Moreno, en el número de la Revista de junio, a quien le agradezco muy de veras la benévola acogida que dispensó a mi modesto escrito, a la vez que confirmaba y robustecía mis ligeras observaciones.

También el entusiasta aficionado don Leopoldo Pozuelo ha publicado un ameno libro titulado "Historia de Chocolate, contada por él mismo", en el que con fina ironía y variados perfumes describe la vida íntima de las cacerías, da vida a los personajes, y sus observaciones son muy ciertas y atinadas, pero independientemente de esto, su colaboración en la REVISTA CINEGÉTICA, órgano de difusión de nuestras aficiones, es necesaria y a ello

está obligado de una forma seria y práctica, enseñando cuanto merezca aprenderse, para muchos como recordatorio, y a los más como normas a seguir, ya que su gran afición y larga experiencia galguera avalan en un todo sus doctrinas.

De los demás aficionados también es de agradecer su concurso si compatible fuera con sus obligaciones, pues así nos lo demuestra su continua y antigua actuación.

Aunque ninguno ha sostenido controversia por escrito sobre artículos anteriores, sobre la mesa del café sostienen criterios opuestos, y a esto no hay derecho; "con luz y taquígrafos" aprendéremos más dejando a un lado pasiones personales.

No faltó quien, partidario del galgo inglés, después de la publicación de mi artículo anterior me preguntara: ¿Cuántos galgos españoles buenos ha tenido usted? (la pregunta no podía ser más inocente y generosa), y a esto contesté: X, pero me basta con los que le he conocido a usted de una y otra raza para conocer sus características.

En este sentido nada útil se consigue, siendo ne-



En mano.

cesario que aportemos nuestras sabias experiencias y consejos, extendiéndolos al objeto de seleccionar y mejorar la raza.

He manifestado y me ratifico en ello que el tipo de galgo más apropiado para nuestro suelo es el español seleccionado y el cruzado de inglés con español sangre, mejor un cuarto o un octavo, a fin de obtener la mayor velocidad y resistencia en los productos y adaptables a todos los terrenos.

Para conseguir esto, sin entrar en minucioso estudio de Zootecnia, debemos elegir para el cruce ejemplares de líneas homogéneas, bien en español puro o eligiendo hembra española y macho cruzado de inglés con un media sangre o un cuarto, pero uno y otro con antecedentes de familia buenos, es decir, de buen origen y en época adecuada, preferible a principios de la veda, o sea marzo, abril o mayo, al objeto de conseguir que las temperaturas extremas no diezmen los cachorros.

Todos pensamos en elegir un macho de buena fama, acreditado por sus hazañas, reconocido como hijo de tal, etc.; sabemos que el macho transmite mejor (así nos lo demostraron los sementales ingleses, que dieron mejores productos que las hembras), pero olvidamos la hembra, muchas ve-

ces de poca estructura y clase, que tenemos en gran estima y cariño, como propia, y no la deseamos, y con ella reproducimos, obteniendo malos productos, y merece tenerse muy presente la selección de ambos padres para mejorar con el cruce la clase y sus características más necesarias.

Obtenidos los productos en estas condiciones, es necesario evitar en los cachorros el raquitismo, atendiendo a su alimentación y demás cuidados para evitar enfermedades que perjudican grandemente su desarrollo óseo y muscular; para ello es necesario criarlos en madre o ama hasta su total destete, después alimentarlos con leche, cocido, con huesos, cabezas de cordero cocidas con sal, etc., trasladándolos al campo después, donde ellos corren y hacen ejercicios que favorecen sus músculos y huellas, atendiendo, si es posible, preventivamente a sus enfermedades.

De las más frecuentes y graves, dado el número de víctimas que produce, es la conocida vulgarmente por "moquillo", que se presenta de diferentes formas, según los órganos que interesa, de forma intestinal, pulmonar y de sistema nervioso.

Preventivamente el mejor resultado se obtiene inyectándolos el suero antirrábico, que, además de evitar la grave enfermedad de la rabia, evita el moquillo.

Una vez declarado, el tratamiento varía según sus manifestaciones, pero como enfermedad infecciosa requiere el rápido aislamiento de los demás.

Si afecta al aparato digestivo, debe emplearse desinfectantes intestinales; si las vías respiratorias, los revulsivos, así como el sistema nervioso para hacer derivar la congestión, etc.; siendo en cualquiera de sus formas grave, merece encargarse de su curación al profesor veterinario, única forma de que se puedan salvar algunos.

Después debemos prestar atención preferente a la educación moral y física de los cachorros, procurando hagan ejercicio, se desarrollen de pulmones y de músculos, sin permitir que cacen hasta después del año las hembras, y cumplidos diez y seis meses los machos, pues reconocidas sus condiciones innatas de correr cuantos objetos se muevan o corren, fácilmente empiezan a cazarse prematuramente, adquiriendo deformidades y resabios de difícil corrección, debiendo solamente sacarlos al campo a diario sin que pasen muchos calores, para que se fortalezcan sus huellas y endurezcan y formen sus músculos.

Pasados de estas edades, en octubre, sin calor, humedecida la tierra por las primeras lluvias (en evitación de que se hieran las huellas), se empieza a darles las primeras cacerías, si es posible en terrenos llanos de cultivos donde haya liebres flojas, sin grandes perdederos y acompañados de perros viejos que matan la liebre y ellos puedan morder, perdiendo sus temores, dándoles una cacería por semana, corriéndoles como maximum dos liebres si fueran cortas, en evitación de que su esfuerzo sea superior a sus energías y se agoten, pues dejándolos con deseo se animan y recrecen en las siguientes; en cambio, cansándolos se des-

confían y galopan sin esfuerzo alguno y con poca codicia.

Este trabajo periódico y progresivo permite utilizar las buenas condiciones de los cachorros, que la mayor parte de las veces se malogran, ya cortando y tirando líneas o bien corriendo desconfiado y galopón, sin estímulo alguno, que nos hace calificarlos de malos cuando realmente han sido resabiados por excesivo y prematuro trabajo, unos por abandono, y los más por exceso de afición de los dueños, abusando de su precocidad y olvidando su falta de desarrollo físico.

La muerte de la liebre no debe de ser la finalidad del galguero, puede ser una consecuencia; lo contrario sería cazar liebres, y para ello está más indicada la escopeta (más económica y segura); para correr liebres se emplea el galgo: su carrera seguida a caballo, reúne la mayor emoción, con sus virajes, pegadas, alcances, pases, etc., entrena al perro, obliga a ejercicios físicos respiratorios y musculares, etc., y, en resumen, es el medio de preparar los perros para presentarlos a los concursos o copas que anualmente se celebran, efectuando pruebas de campo con los mejores ejemplares y fomentando la selección del galgo y el desarrollo de este admirable *sport*.

De las mejores cualidades que debe de poseer el buen aficionado, es el pleno conocimiento de las condiciones de sus perros, a fin de no gastar en un solo plazo las energías de ellos, ajustando su trabajo a sus fuerzas y conservándolas para cuando necesite emplearlas, a cuyo efecto será su entrenamiento sobrio y constante, su alimentación y cama adecuada y cómoda; también tendrán muy presente el terreno, la abundancia de liebres y sus clases, pues todo influye directamente en su agotamiento o progreso moral y físico.

Concretando, señalaré las condiciones y sistemas de nuestras cacerías en algunos vedados: en el Campamento, con piso fino en pastos y arenoso, con bastantes retamas, liebres fuertes y abundantes, es necesario hacer tandas de cuatro a cinco galgos, equilibrados en fuerza, de forma que esté constituida de dos perros buenos, dos cachorros nuevos y otro galgo regular, se llevan cogidos hasta que salga una liebre cerca de la mano, y vista por ellos, a la voz, se sueltan y marchan unidos, y los esfuerzos sumados finalizan una carrera bien, seguidos de los dueños y aficionados a caballo, los que, al final de la carrera, atan a sus perros hasta que les corresponda volver a correr, pues de no hacer esto empalmarían las liebres, debido a la abundancia de ellas, y terminarían por agotarse.

En este vedado son tan fuertes las liebres y de tal distancia que si algunas mueren es debido a sus vacilaciones en las retamas; en llano son invencibles, y ello obliga a formar fuertes tandas.

En otros vedados conocidos, y en concursos, sólo se corren en parejas, procurando atarlos al terminar para evitar empalmes, y como es natural, a base de que la liebre sea floja, así como si cazamos en terreno de cultivo, de pocas liebres, menos galgueadas, se dejan en libertad, cazando en mano, sueltos los perros, sin temor a empalmes, y aun así procede graduar su trabajo, evitando el

cansancio, limitando el número de liebres que deben correr los perros, y de no hacerlo terminarían por pararlos.

El sistema de llevar cogidos los perros hasta que surge la liebre, así como el atarlos al finalizar la carrera, es muy conveniente, pues así se consigue que la liebre salga engalgada y los perros cierran sobre ella y no se descorazonen, puesto que también saben apreciar distancias y aumentar el esfuerzo para pegarlas, y además, evita que cansados y libres ante otra nueva liebre la corran galopando sin fuerzas, ni finalidad práctica más que su desmoralización.

No deben correrse los perros solos, puesto que los pases y virajes de la liebre aumentan los esfuerzos del perro y no llegan a cogerla, y así sólo se consigue una mala lección, debiendo ponerse siempre dos o más, y en épocas convenientes de caza con abstención absoluta durante el verano, por el excesivo calor que los asfixia e inutiliza.

Es muy frecuente la abundancia de perros en todos los vedados, que impide a veces probarlos, debido la mayoría de las veces a la tolerancia y amabilidad de los dueños y jefes de cacerías; y esto debe evitarse: primero, por los interesados, no llevando más que los que por su bondad despierten interés en verlos, y después, por los jefes de cacerías, concediendo derecho preferente a los mejores, con absoluto desprecio para los "territoriales", sistema que debiera emplearse en la admisión para la copa mediante una selección por vedados, sin tener consideración al dueño, sino al prestigio ya "consagrado" del candidato, pues esto, más que desprecio, sería un estímulo.

Mucho pudiéramos decir sobre estas cacerías, mas resultaría pesado, y muy elemental todo ello, para los antiguos y buenos aficionados que cultivan intensamente este *sport*; mas, como antes digo, sirva este modesto artículo de estímulo para los que por su constancia y larga experiencia pueden dirigirnos, enseñándonos las ventajas e inconvenientes que todos debemos tener presentes, a fin de llegar a obtener el sostenimiento y progreso de nuestro más grato y saludable deporte.

ANTONIO GALLEGO

Madrid, julio 1927.

BAZAR DE ARMAS
Y GRABADOS

SANTIAGO SANTOS

Armas de fuego de
todas clases y acceso-
rios para caza

Fueros, 1
BILBAO
TELÉFONO 10.047



Relatos de caza

La caza del hombre

Entre las hojas de un viejo libraco que dormía hacía muchos años en un camaranchón, allá en una casucha pueblerina, hube de encontrar unos folios manuscritos, amarillentos y llenos de una letra gallarda y bien perfilada, como trazada por un hombre enérgico, exuberante de voluntad y de vida.

Estaba escrita en ellos una especie de historia. Y era esta historia la de un señor llamado don Antonio, de apellidos ignorados para mí. Este don Antonio, a juzgar por ciertos datos desparramados en aquellas hojas, debió ser un segundón de familia noble. Gustó ampliamente del juego, de las mujeres y de las pendencias. Hilvanó madrigales al pie de muchas rejas, ensartó a varios semejantes, derrochó sus escasos bienes en garitos y mancebías, y así llegó a encontrarse, cuando aún era joven, en un extremo de miseria inconcebible. La necesidad le sacó entonces de su tierra y le llevó a correr los mares. En éstos, aunque lo oculta, hubo de piratear un poco, y hasta se debió entregar también a la lucrativa profesión de negrero. La vida, que nunca fué para él cosa de gran estima, arriesgóla en mil lances peligrosos, de los que otros no hubiesen escapado sino muertos. Don Antonio nos narra en las supradichas hojas de una manera lisa y llana, sin darles importancia alguna, como hombre habituado a desafiar a la muerte, seguro de burlarla con su esfuerzo.

De entre sus numerosas aventuras escogemos hoy una, que juzgamos interesante. Hela aquí contada por él mismo:

"Era en la costa africana, en el reino de Dahomey. Mediaba septiembre. Pasados ya los ardores estivales, las lluvias inundaban a torrentes los bosques, los montes y los llanos. Durante el día íbamos de caza por las selvas; durante la noche habíamos de contentarnos con sentarnos sobre unos pedruscos a las puertas de nuestras chozas cónicas, para ver cómo palpitaban en el cielo tenebroso los fulgurantes aleteos de los relámpagos. El Rey había salido con sus huestes a una expedición por las comarcas limítrofes para procurarse prisioneros a quienes vender como esclavos. Yo no quise acompañarlo. Lo había hecho en otra ocasión y regresé asqueado. A mí me gusta la guerra noble, el matar cara a cara a un enemigo que se defiende; pero no me gusta caer sobre un rebaño de gente inerme para hundir el cráneo a los niños y a los ancianos, despanzurrar a las mujeres y atrapar a los jóvenes útiles para la venta ominosa. Dejélo, pues, guerrear a su gusto con sus tropas, entre las que figuraban numerosas amazonas, verdaderas estatuas de ébano, desmelenadas, de belfos sedientos, de ojos sanguinarios, ebrias siempre de sangre y de mortandad.

"Era compañero mío un mozalbete llama-

do Antón Alvear, hidalguillo a quien sus malaventuras, semejantes a las mías, habían conducido a mi lado. Jamás hasta entonces había pisado aquellas bárbaras comarcas. Desconocía, por consiguiente, sus costumbres y dábase a estudiarlas con extraordinario ahinco, pues las juzgaba muy interesantes y pintorescas. Yo le permitía obrar a su antojo. Es lo mejor que podemos hacer por un amigo. El, por su parte, me lo agradecía profundamente, y a menudo me comunicaba sus descubrimientos, que casi nunca lo eran para mí.

"Tras de varias semanas regresó el Rey de sus correrías. Hubo fiestas religiosas y profanas. A todas ellas concurrieron atados los nuevos prisioneros, en cuyas pupilas bestiales se leía un espanto profundo, un temor inquieto ante lo desconocido. Acercábase el término de nuestra estancia en Dahomey, y yo quise aprovecharla hasta el último instante cazando por sus maravillosas selvas. En ellas me pasaba los días enteros al acecho de los gamos, de los rinocerontes, de los búfalos salvajes. Y con fruto, a fe mía. Siempre rememoré después aquellas excursiones, realmente inolvidables para un cazador.

"Regresaba una noche de octubre a mi choza, ahito de botín y rendido de cansancio, cuando he aquí que, al acercarme a la aldea, huera, atrájome a una plazoleta, que había frente al palacio (?) del Rey, una algarabía extraordinaria. Al llegar vi al Monarca sentado sobre un taburete, rodeado de sus altos dignatarios y custodiado a la espalda por una cohorte de amazonas. Delante de él había una hermosa boa muerta y yacía, cubierto de ligaduras de la cabeza a los pies, mi compañero Antón Alvear. En seguida comprendí de lo que se trataba, y me estremeció la suerte de mi amigo. Este, ignorante de que aquellas gentes adoraban como diosas a las serpientes, había matado a una de ellas y ahora tenía que pagar con su vida la del ofidio. Y ¡qué muerte le esperaba! Lo encerrarían en una frágil jaula, lo entregarían al populacho y los negros lo coserían a puñaladas, a lanzazos, a pedradas, hasta convertirlo en un montón de piltrafas sangrantes. Luego arrojarían sus restos a un foso, donde las aves de rapiña completarían la obra de aquellos bárbaros... El sacerdote, un negrazo casi enmascarado por los amuletos, demandaba justicia con grandes gritos, convulsionando los brazos y alzándolos rígidos hacia el cielo, cuajado de indiferentes estrellas. El rey, tras de un momento de vacilación, le otorgó la vida del cuidado Antón.

"Yo, en aquel punto, intercedí; pero todo lo que pude lograr como altísima merced fué el

aplazamiento de la sentencia hasta la mañana siguiente.

"El Rey retiróse a su casa, y el pueblo desapareció entre el humo de unas resinosas teas, que balanceaban en el aire sus crines chisporroteantes. A mi amigo lo condujeron a una choza, donde quedó custodiado por un negro. En cuanto reinó la calma, yo, sin pararme en consideración alguna, avancé cautelosamente hasta la choza, degollé al guardián y libeté a Antón. Los extremos de gratitud de éste para conmigo me conmovieron profundamente. Lloraba, me besaba las manos y balbucía palabras incoherentes, como de loco.

"No había, sin embargo, tiempo para gastarlo en enternecimientos. Antes de una hora, los dos huíamos por una selva oscura, inextricable, poblada de mil rumores indistintos y medrosos. El alba nos sorprendió junto a una fuente que, nacida entre unas peñas, se perdía luego formando un riachuelo medio velado por gigantescas espadañas. Devorábamos apresuradamente un sucinto yantar para reparar un poco las fuerzas, cuando, de súbito, sentimos un lejano rumor. Nos pusimos en pie de un salto y reanudamos la fuga. Sabíamos que los salvajes dahomeyanos se dedicaban a uno de sus juegos favoritos, que es la caza del hombre. Descubierta, sin duda, nuestra huída, habíanse lanzado en nuestra persecución. Aunque corríamos cuanto podíamos, nuestros perseguidores se nos acercaban lentamente. Cada vez oíamos más distintos sus gritos y alaridos, entre los que descollaban los aullidos escalofriantes de las enfurecidas amazonas negras. Parecían lobas rabiosas. Nuestra marcha por la maleza no cesó un instante. Nuestro objeto era ver si podíamos ganar la costa y hacernos a la mar para escapar del inminente riesgo. Nuestros cuerpos sangraban, punzados y desgarrados por las espinas. La ropa se nos caía a pedazos, como si todo lo que había a nuestro alrededor nos fuese hostil y quisiera retenernos. Jadeábamos y apretábamos los dientes para mascullar los ayes involuntarios que se nos escapaban de las gargantas. Y el clamoreo de los negros se nos clavaba implacable, y cada vez más inmediato, en los oídos.

"Así transcurrió la mañana. Al comienzo de la tarde, nuestros perseguidores, cansados o despistados, fueron quedándose atrás. Andando un poco más despacio llegamos a un calvero. Tras de él se alzaba una cortina de palmeras gigantescas, a espaldas de la cual chapoteaba el mar, el mar libre y chispeante bajo el sol. Ambos lanzamos un grito de gozo irrimible. Cruzamos, pues, el calvero rápidamente; pero cuando llegábamos a las palmeras, de éstas y de los árboles, que acabábamos de abandonar, salieron de súbito grandes vociferaciones de triunfo. Estábamos cercados por nuestros enemigos. ¡Horror!... Nos encontrábamos todavía medusizados por el espanto, cuando vi que un negro avanzaba

inirme a nuestro encuentro. Era, sin duda, un heraldo. Llegó éste hasta unos metros de distancia y, en una jerga casi ininteligible, habló de la siguiente manera:

"—Dejadnos, señor, al sacrilego... Apartaos de él... Nuestro Rey ha declarado sagrada vuestra vida para nosotros, puesto que no peasteis contra nuestro dios... No así la de vuestro compañero... ¡Su sangre!... ¡Queremos su sangre gota a gota!...

"Yo, entonces, resguardé a Antón Alvear con mi cuerpo y dije al heraldo:

"—Antes de tocar a un solo cabello de mi compañero, habréis de pasar sobre mi cadáver...

"Hubo unos momentos de un silencio angustioso, durante el cual sintióse el chillar de una gaviota sobre nuestras cabezas. De súbito mi amigo lanzó un "¡Ay!" de dolor. Volví la cabeza. Una amazona gesticulaba en lo alto de una palmera, alzando con una mano el arco y golpeándose con la otra los pechos colgantes de diablesa. Antón Alvear, a mis pies, se rebotaba con un dardo trémulo en el costado. Me incliné hacia él. La vida se le escapaba por segundos. Los negros corrieron, estrechando su cerco de iracundia y de exterminio. Sus alaridos eran ensordecedores. Sus manos blandían lanzas, puñales, rompecabezas, azagayas, guadañas relumbrantes... Mi amigo me miró intensamente, y yo comprendí la muda invitación que me hacía. Requerí, por consiguiente, mi pistola, apoyé el cañón en su sien y disparé... ¡No lograron, no, cogerlo vivo!... ¡Había terminado la caza del hombre!...

"Los negros me llevaron consigo a la presencia del Rey, sin hacerme daño alguno. A los pocos días embarcaba, contristado, en un navío portugués. No he pisado más la tierra maldita de Dahomey..."

...
 He aquí, lectores, un episodio de la vida del don Antonio, de apellidos desconocidos para mí, cuyas memorias encontré en un camaranchón, escritas sobre unos folios amarillentos...

JOSE A. LUENGO

Como podrán apreciar nuestros lectores, este número es extraordinario y consta de cuarenta y cuatro páginas.

ARMERIA DE ARANGUREN

Ascao, 9. — Teléfono 10.073.

BILBAO

Artículos de caza y pesca. Gran surtido en escopetas de caza nacionales y extranjeras. Fábrica en Placencia (Guipúzcoa).

Justo homenaje celebrado en honor del puesto de la Guardia civil de San Fernando de Henares

El domingo día 3 del corriente, según estaba anunciado, la Real Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, recogiendo una modesta iniciativa que desde estas mismas columnas la brindé, rindió un tributo de agradecimiento al puesto de la Guardia civil de San Fernando de Henares, regalándole una hermosa bandera bordada, con destino a su casa-cuartel.

Acogida cariñosamente la idea por cuantos elementos constituyen dicha Sociedad, con el goce y entusiasmo que produce la satisfacción del deber cumplido, llevóse espléndidamente a la práctica en una fiesta celebrada al aire libre con toda solemnidad y esplendor, y en la cual la nota dominante y virtuosa que la sostuvo durante todo el día fué la sensación de bienestar que se siente cuando se realiza una buena obra, cuando se otorga un justo premio.

Al efecto de trasladarse a dicho punto, y según acuerdo de la Comisión organizadora de la citada entidad, contratóse un servicio especial de enormes ómnibus automóviles, cómodos y capaces para transportar a los doscientos excursionistas, que, perfectamente acondicionados en ellos, salieron del domicilio social a las siete de la mañana.

Cascabelera, bulliciosa, con la ilusión optimista que imprime el noble entusiasmo de ir a rendir una ofrenda, partió rauda la caravana de automóviles, llevando consigo la ensordecedora alegría de sus ocupantes, que iba quedando confundida en el espacio con la roncadora trepidación de los motores.

A las primeras explosiones de entusiasmo general, siguieron sin decaer un solo momento las decididas e infatigables de la gente moza, y muchachas y muchachos, unidos en clamoroso coro de voces, fueron como un grito de victoria paseado triunfalmente a lo largo de todo el trayecto.

La entrada en la carretera de San Fernando, con la primera parada del programa para tomar provisiones, fué subrayada con los estampidos de algunos cohetes, que repetidos de nuevo al cabo de media hora, sirvieron para advertir la continuación del viaje hasta la hermosa Alameda de los Pinos próxima a la presa, lugar señalado para el desayuno y un rato de expansión, bien aprovechado por los pescadores, que hasta las diez de la mañana se ejercitaron en el divertido deporte.

A esta hora, y previa la misma señal de fuegos, volvieron los autos por el camino recorrido para entrar en la plaza del pueblo donde debía celebrarse, a las once, el acto oficial anunciado. Una banda de música, contratada por la Asociación, tocó algunos bonitos números, y mientras los concurrentes bailaban y se divertían a sus sonos, la Directiva y Co-

misión prepararon los últimos detalles de la fiesta, recibiendo solícitamente a cuantos invitados iban llegando a presenciar el acto.

En el centro de la anchurosa plaza, dando frente al Refugio de Nuestra Señora del Pilar y teniendo por artístico retablo el gracioso adorno de flores y enramada tramado caprichosamente entre dos corpulentos árboles que tupidamente le daban sombra, alzábase majestuoso altar dispuesto para celebrar la misa de campaña; y ante él, altivamente emplazada, muda y silenciosa, agitada dulcemente por el aire en suaves ondulaciones, la hermosa bandera ofrendada esperaba el momento de la bendición.

Un piquete de la Guardia civil, correctamente formado, daba guardia al conjunto. Los sables de los jefes, al rendir saludo a sus superiores, brillaban heridos por la fragua del sol.

El día lucía espléndido. Una corriente de sana alegría saltaba de grupo en grupo, y el pueblo en fiesta se iba mezclando a los visitantes, para formar, al fin, entre todos un hermoso conjunto, en el que la infinidad de caras bonitas, las castizas mantillas y el incesante mariposear de los nerviosos abanicos, ponían unas pinceladas de alegre encanto femenino, que suavizaban la rígida y oficial seriedad del ambiente.

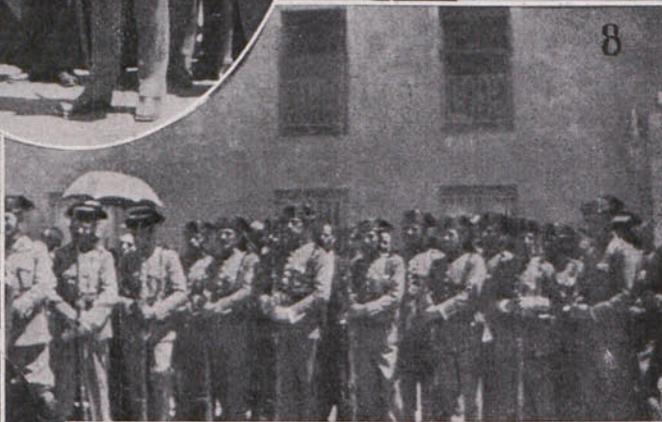
Una vez reunidas las autoridades del benemérito Instituto, Ayuntamiento de San Fernando, Somatén, Colegios y cuantas personalidades estaban invitadas al acto, dió solemne comienzo el sagrado oficio, del cual estaba encargado el señor cura párroco de la localidad, don Eloy Sáinz.

Firmes, estáticos, altas las frentes y con bayoneta calada, daba guardia de honor el puesto homenajeado, en el que, seguramente por exigencias del servicio, estaban sustituidos por otros dos guardias, los de primera y segunda señores Gómez Ruiz y Rubio, activos cooperadores ambos de sus compañeros cabo Casado y guardias Sánchez y Alonso, de segunda, y que, sin duda, por aquella circunstancia se veían privados de presenciar el hermoso y edificante espectáculo.

Aduéñose del gentío que lo presenciaba el más silencioso recogimiento, y lentas, nausadas, fueron deslizándose las preces religiosas entre la apacible melodía de un órgano y el coro de unas voces dulcísimas, que medio ocultas a la multitud por la reia que las senaraban del mundo exterior, daban la sensación de descender suavemente del cielo... Súbitamente, un campanillazo hizo inclinar la rodilla a todo el mundo: alzóse en manos del sacerdote la sagrada forma, rindiéronse unánimes las armas, sonaron majestuosos los acordes de la Marcha Real, se hizo más intensa la emo-



1. La señora Condesa de la Alisea, madrina de la bandera, leyendo su discurso.—2. El iniciador del homónimo Asociación de Cazadores y Pescadores de España, don Rafael Sánchez Guerra, pronunciando su discurso dando lectura a sus cuartillas alusivas al acto.—6. El Coronel Subinspector del primer Tercio, recibiendo la bandera.—7. El Coronel Subinspector del primer Tercio, recibiendo la bandera.—10. Socios y sus familias descansando en las riberas de la ribera predilecta. (Fotos Vivar)



actor de REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA, señor Pastor, leyendo sus cuartillas.—3. El Presidente de la Real
 7. La misa.—8. Sección de la Guardia Civil.—9. Un grupo de bellas excursionistas.—10. Algunos de los au-
 12. Portada de la ermita del Cristo de Rivas.—13. Pescador cantando las bellezas y emociones de su afición
 (Castelló.)

ción, y allá, en el ancho espacio, fueron a perderse como encendidas escalas de luminosidad, las escapadas saetas de unos cohetes que entrelazaban sus estampidos con el alegre volteo de las campanas de la iglesia...

* * *

Terminado el santo oficio, bendijo el sacerdote la gloriosa enseña, pronunciando a continuación una hermosa plática, que fué escuchada por todos los espectadores con verdadera atención y respeto. Después, un bello himno a la Patria, cantado a coro por las mismas angelicales voces ocultas, separó breves momentos la parte religiosa de la civil, a la que dió gentilmente entrada con un elocuente y bien sentido discurso patriótico la señora Condesa de la Alisea, egregia dama que con un simpático y desprendido gesto, todo amor y finura, amadrinó, cariñosamente, la hermosa enseña que en adelante ha de ondear en la casa-cuartel, como justo premio al desvelo en el pundonoroso cumplimiento de los guardias que cobija.

Seguía, temeroso, con algunas palabras de pobre verbosidad, muy a tenor con la humildad de mi condición y discurso, para felicitar a todos los presentes en la ceremonia, y felicitarme, por la conjunta obra de cooperación que orgullosamente nos unía, dando las gracias a todos cuantos con su cariño y amorosa aquiescencia convirtieron en magnífica realidad una idea, nacida oscuramente, pero llena de ilusión y de entusiasmo.

Don José María Castelló, director de REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA, pronunció también unas sentidas palabras, que fueron entusiásticamente acogidas por el público en general, por girar aquéllas alrededor de la frase: "Hay tiempo para todo, cuando hay voluntad", escuchada días antes de labios del cabo de aquel digno puesto.

A continuación, en un discurso que por su brillantez y elocuencia recogemos íntegro, el presidente de la Real Asociación, don Rafael Sánchez Guerra, ofreció la bandera al señor coronel del primer tercio de la Guardia civil, que, en representación del excelentísimo señor Director general del citado Instituto, la aceptó, dando las gracias con expresivas frases.

Dijo así el señor Sánchez Guerra:

"Pensé primero pronunciar unas palabras, pero he preferido luego leer estas cuartillas. Para los que constantemente usamos de la pluma nos es muy difícil prescindir de ella cuando queremos expresarnos en público. Unanse, pues, hoy una vez más en este acto, como tantas en la antigüedad y aun en tiempos modernos, las Armas y las Letras, y si la representación literaria en este caso es bien modesta, queda, en cambio, hartamente compensada con la brillantísima que tenemos delante de la fuerza armada que hoy ostentan el dignísimo coronel de la Guardia civil, los jefes y ofi-

ciales a sus órdenes y los guardias beneméritos, a los que venimos a ofrecer una bandera.

"Es éste el primer acto en el que actúo como presidente de la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España. No puede ser para mí el momento más solemne, y difícilmente he de olvidarlo en el transcurso de los años. Comienza mi actuación con la entrega de un estandarte a la Guardia civil de San Fernando, y, por lo tanto, con la realización de un acto de justicia. No podría yo haber elegido oportunidad mejor que ésta.

"Vosotros, dignísimos guardias civiles de San Fernando, sentiréis en este momento la inmensa satisfacción del deber cumplido. La Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España, también. Vuestra obligación era velar por que no se vulnerase la ley de Pesca, y la cumplisteis con gusto, con exceso, con singular complacencia. Nuestra obligación era premiar de alguna manera vuestros desvelos, vuestra laboriosidad y vuestro trabajo. Para eso hemos venido y para eso estamos reunidos en este pintoresco rincón del hospitalario pueblo de San Fernando.

"Hemos llegado a tiempos en que el cumplimiento del deber es de las cosas más difíciles que existen. Solamente llegar a conocer cuál es el deber de cada uno se me antoja a mí cada día menos fácil y más complicado. Figuraos si no me ha de parecer digno de aplauso y recompensa conocerlo, cumplirlo y excederse en el cumplimiento. Vosotros lo habéis hecho y habéis honrado una vez más ese uniforme nobilísimo, siempre prestigioso, que en cuantas ocasiones se ha manchado ha sido para teñirse de rojo con la sangre de compañeros vuestros que generosamente la vertieron en defensa del orden y del principio de autoridad.

"Ahí tenéis esa bandera, que nuestra gratitud os entrega por mediación de una noble dama. Os la damos para que ondee airosa en vuestra casa-cuartel. No fijaros en si sus bordados son ricos y la tela es cara. Eso es lo de menos. Las banderas todas son iguales. Representan el sagrado emblema de la Patria, y la Patria es la madre a la que todos veneramos. A la madre se la recibe siempre con cariño y orgullo, aunque vaya modestamente vestida.

"El señor Pastor, en un bien escrito artículo publicado en la REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA, nos brindó la idea de rendiros este merecido homenaje, y a la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España le faltó tiempo para acoger y dar forma a la felicísima proposición del señor Pastor. La idea se ha llevado a cabo, y aquí nos tenéis en representación de todos los verdaderos aficionados a la pesca. Venimos a daros las gracias y a hacer votos porque vuestra conducta sea imitada por todos los que, como vosotros, tienen la obligación de velar por el cumplimiento de las leyes.

"Señora Condesa de la Alisea, señor coronel de la Guardia civil, señor alcalde, beneméritos guardias de San Fernando: la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España os expresa su más profunda gratitud."

Terminada la intervención de los oradores, entonaron un himno nacional los niños de las escuelas allí formados, y el señor coronel entregó el estandarte al cabo del puesto que, marchando a la cabeza del piquete, desfiló, seguido de la concurrencia, a los alegres acordes de un marcial pasodoble y entre una atronadora salva de aplausos, vivas y simpáticas muestras de entusiasmo.

Hizo alto la comitiva ante la casa-cuartel, izóse el estandarte, sonó de nuevo victoriosa la Marcha Real entre los aplausos del público, y mientras el cabo daba emocionado las gracias a todos en nombre del puesto, la bandera ondeaba orgullosa desde la altura, indicando a todos la morada de unos hombres de buena voluntad.

* * *

Como digno punto final de la hermosa ceremonia llevada a efecto, figuró el *lunch* ofrecido por el Ayuntamiento y señores Condes de la Alisea, en el cual, agradablemente unidos autoridades, invitados, directivos y Comisión de la Sociedad y representantes de la Prensa, se hicieron votos para que la ejemplar donación se repita tantas veces como especialmente merecida sea por los fieles guardadores de las leyes, poniendo la Real Asociación rúbrica al acto en sendos telegramas de salutación, agradecimiento y fidelidad, a Su Majestad el Rey, ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros y excelentísimo señor Director general de la Guardia civil.

Acto seguido, y según estaba acordado, continuó la excursión al inmediato Cristo de Rivas, volviendo de nuevo los excursionistas a ocupar sus asientos en los coches, llevando consigo la banda de música, que había de amenizar la alegre tarde pasada en las preciosas inmediaciones de la ermita célebre, propiedad del excelentísimo señor Duque de Rivas, y abierta generosamente a la Asociación para su recreo en un día espléndido, que con la imponderable decoración de la Naturaleza como marco, fué teatro de una tarde inolvidable, llena de feliz recuerdo.

* * *

Terminado el venturoso día, volvieron a trepidar de nuevo los motores en la oquedad tenebrosa de los riscos. Acomodáronse los excursionistas en las enormes luciérnagas que potentemente esparcieron por la carretera sus haces de luz... y allá quedó, triste y silenciosa, en el inmenso peñón envuelto en sombras por la noche, la antigua ermita, junto al precipicio del río, sobre el que se cierne una lúgubre canción popular:

"En el Cristo de Rivas
hay una higuera;
el que vaya por higos
allí se queda."

El clamoroso entusiasmo de la entrada en Madrid, cuya alegría solicitaba la atención de los transeuntes en las calles más céntricas, quedará como eco vibrante y magnífico de una obra digna de imitación y de encomio, resumen de una aspiración noble y justa de unos buenos aficionados.

CESAR A. PASTOR

La becada

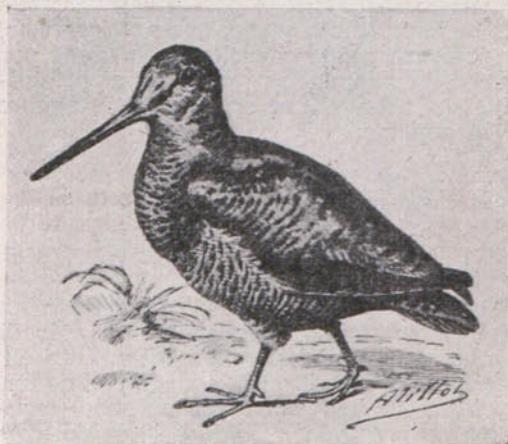
Este volátil errabundo cual ninguno lo clasificó Cuvier entre los longirrostrós, o sea, entre las aves zancudas de pico largo, y si bien la clasificación es acertada, en cuanto a lo segundo, parece un error lo primero, como no sea por sus aficiones a permanecer en los sitios húmedos próximos a los arroyuelos y charcos más o menos fangosos. Los griegos y los latinos le denominaron *scolopax* y *scolops*, que significa punta o cosa apuntada, y de aquí su apelativo ornitológico de *scolopax rusticola*. Los italianos la llaman *beccaccia*, y *bécasse* los franceses, palabras que indican también un pico largo; en Roma, *pizzada*; en alemán, *schupfe*, que quieren decir otro tanto, y en nuestro país: *picuda*, en Soria; *sorda*, en las Vascongadas; en Galicia, *galiñola*, *arcea*

y *chocha*; en Asturias, *arcea*, y aquí debo hacer notar una extraña coincidencia: la de que en Lombardía se la llama gallina *arciara*, o simplemente *arcia*, lo mismo que en las dos últimas provincias españolas señaladas, cosa que no me explico; los ingleses, *woodcock*, gallina o gallo de los bosques, de donde tomó su nombre el bello e inteligentísimo cocker spaniel, raza de perros de diversas características que parece creada para la especialísima caza de la becada. Y por último, en Castilla y en el resto de España, donde apenas es conocida (ignoro su nombre en catalán), es llamada *chocha* o *chocha perdiz*.

Las denominaciones de sorda y chocha dimanar sin duda de una idea completamente errónea, debida al desconocimiento de las cos-

tumbres del ave de que tratamos, a la que se ha atribuido diversas cualidades de estupidez y hasta de ceguera o defectuosa visión durante el día, lo que hizo que fuese llamada gallina ciega por toscanos y españoles, y chocha por estimar que su caza siempre a muestra de perro y a distancias cortas era debida a la influencia de aquel primer calificativo, de donde imagino que se le aplicara lo de chocha, ciega, etc. Hace más de cincuenta años La Vallé decía: "... en la época de sus amores deja oír una especie de canto extraño muy agradable al oído del cazador, pero que sin duda parece demasiado monótono al que no posee el fuego sagrado, razón por la cual fué denominada por los españoles *chocha*. Así se escribe la historia... natural y la cinegética!!"

Pero... ya es hora de que entremos en campaña. La mañana es fría, húmeda, amenaza el



cielo con sus negras nubes, un vientecillo noroeste entumece nuestros dedos y lleva a nuestra epidermis estremecimientos de escalofrío que nos recuerdan el tibio lecho que es forzoso que el cazador de becadas abandone antes que la del alba se anuncie, mostrando a ratos nada más un sol triste y velado que frecuentemente no reaparece durante toda la jornada.

Y es necesario madrugar, porque los cazadores están remotos y empinados, y apenas fuera del pueblo o de la ciudad, subimos lentamente, trabajosamente, a pesar de la lozanía de nuestros músculos y la fortaleza de nuestros pulmones, porque los estrechos senderos son pedregosos y bien provistos de alto barro en su sinuosidad caprichosa, hundidos por las chirriantes carretas campesinas de llanta estrecha y oblicua que penetra en las entrañas del subsuelo. ¡Sudamos, sudamos!... y de de cuando en cuando nos disponemos a *tomar vistas* vueltos hacia los declives y hondonadas que vamos dejando atrás, y hacia las lejanías, vagas y esfumadas por la bruma que todo lo envuelve, mientras el compañero lía un pitillo que es el embozo de la fatiga no confesada y

el tóxico que envenena su futuro prometedor de la bronquitis crepitante de los ancianos...

Dejamos atrás alguno que otro caserío, castillo feudal del labriego de la montaña, después de hundirnos al menor descuido en la vieja cama de los bueyes que mezclada con sus deyecciones y formando espesa capa humeante y fétida se macera (para servir luego de abono) bajo las persistentes lluvias, frente a la humana habitación en la que se albergan idilios y pasiones casi trogloditas. Es hosco el labrador y triste como su cielo melancólico; apenas nos saluda y hasta parece molestarle nuestra irrupción en su ancestral cobijo y en su leyenda milenaria. Bien podríamos aplicarle la certera comparación usada por los cazadores bilbaínos cuando quieren calificar a una persona triste y siempre reconcentrada: "es más triste que una *sorda*"—dicen—, y es verdad inconcusa y apotegma cinegético indiscutible, porque a la *sorda* hay que ir a buscarla en lo más impenetrable del bosque, en los más profundos barrancos, y siempre o casi siempre sola.

Las zarzas espinosas que cruzan los estrechos senderos de cabras o carneros fustigan nuestro rostro y arañan nuestra piel; mortifican nuestras rodillas con sus agudas y penetrantes púas los tojos y argomas de las cantábricas costas, y de vez en cuando damos con nuestra economía en tierra, entrelazados nuestros pies por las lianas y apresadoras zarzas que convierten la marcha en un verdadero calvario; pero no importa, porque la testarudez y la indiferencia abnegada son la enseña del buscador de becadas, que entre las aves emigrantes es tal vez la que mejor ha sabido guardar el secreto de su vida.

De camino hablamos de nuestra indumentaria, de nuestra escopeta, de su munición, de nuestro perro, cosas todas esenciales, y hasta de algunos útiles que consideramos indispensables para el mejor logro de los propósitos que nos animan. Nos abrigamos exteriormente con un traje de lana delgada y de poco peso porque las marchas son largas y extraordinariamente penosas por las constantes pendientes y el suelo siempre resbaladizo, impermeabilizado aquél a ser posible, y en el morral llevamos una pequeña pelerina impermeable sin mangas, corta hasta las rodillas a lo sumo para que no dificulte nuestros movimientos, o un paraguas que nos fabricaba un especialista de Bilbao, consistente en lo siguiente: el eje grueso cortado al ras de los radios o varillas y en él una gruesa anilla por la que tiramos para desplegarlo; la contera, muy breve, a la que sujetamos un cordón o correa de poco grueso terminada en un mosquetón que muerde en la anilla, de la que lo desprendemos en el momento en la lluvia, torrencial o tenue aunque duradera y persistente, o la nieve cegadora nos obligan a capitular y a cobijarnos bajo su deleznable abrigo. El cordón o correa nos sirve para llevar el paraguas en bandolera

de modo que no nos impida tirar. ¡Cuántas veces hemos arrojado el *becadero* instrumento para tirar a alguna chocha a la que la nieve torzó a moverse en busca de mejor abrigo o atanceada por el hambre!

El calzado es absolutamente indispensable que sea de cuero engrasado y de doble corte, o sea, que su interior ha de consistir en otra piel idéntica a la exterior sin más costura que la del lado interior externo en la pequeña pieza que cubre el tobillo, provisto el corte en su delantera de un fuelle perfectamente adherido que cierra toda posibilidad de entrada al agua, sólido a la vez que flexible para evitar molestias en el empeine. En la suela un nutrido entrecruzado de clavos de cabeza prominente, redonda y acanalada, o bien los que tienen la misma forma de la especia (clavo) utilizada en culinaria, y en los tacones la misma profusión de ellos, pues de no llevarlos no es posible la marcha ya que el suelo regado durante todo el otoño y el invierno es escurridizo y no ofrece apoyos desprovisto como está generalmente de piedras y otros salientes. Aquellas laderas cuya blandura obliga a pisar de medio lado para sostenerse tuerce el calzado más poderoso, a pesar de los contrafuertes del talón casi pétreos por su rigidez. Los becaderos prácticos unen a estas características como condición de abrigo y para que los pies en tan rudas marchas se hallen envueltos en una especie de acolchado que los proteja de rozaduras y ampollas, dos pares de gruesos calcetines, a cuyo efecto las botas se fabrican un punto mayores que las corrientes ciudadanas.

Como se trata de una pieza a la que hay que tirar muy rápidamente y casi siempre en espesura (sucio, decimos los especializados) aprovechando escasos claros cuando los hay y décimas de segundo, conviene un arma más bien corta que larga de la que es preciso separar el porta-fusil al entrar en acción o recogerlo si es automático, para evitar los peligros a que se prestan los enganches en todo género de obstáculos, cuanto para que el movimiento de encare no sea estorbado por los mismos inconvenientes. En una palabra, un arma ligera y de un largo de cañones de 65 a 70 centímetros para que el ángulo de tiro se halle con presteza, y desde luego liso el cañón derecho, y aun de mayor rendimiento para esta caza especial el rayado de que vengo hablando en trabajos de otra índole en estas mismas columnas. En esta arma es conveniente la munición de escaso diámetro, del 8 al 10 (numeración industrial) en el derecho y el 6 en el izquierdo. En el arma normal puede seguirse la misma norma, si bien en el cañón derecho he empleado siempre el 7 o el 8 a lo sumo.

Me percató de vuestra mirada interrogadora que parece decirme con harta razón: ¿y de qué perro se vale usted? ¿Cuál es el que nos aconseja? La contestación no es realmente logarítmica ni difícil. Cualquier perro que cace con exquisita prudencia y no se distancie más allá

de 20 a 30 metros sin que sea condición indispensable (mejor es que la posea) que esté dotado de grandes vientos dado que la becada tiene evidentemente un éfluvio *sui generis* más acentuado que el de otras aves y fácilmente perceptible por toda clase de perros (incluso los dedicados a la caza de fuerza) a más de la circunstancia de que es cazada siempre de modo próximo, aunque a veces apeona activa y rápidamente, y se tira normalmente a muestra de perro. Cualquiera de nuestros brazos educado al efecto presta útiles servicios, si bien por las condiciones especiales de la maraña espinosa y difícil que hiere y molesta la piel de los canes de pelo corto que se resisten al entrar en los macizos de entrelazada textura, hemos preferido el setter inglés o el gordón, y las diversas variedades de cockers, activos, vigorosos, extraordinariamente zarceros, entre ellos el Black-spaniel o cocker negro muy inteligente y poseedor de grandes cualidades; el Welsh-spaniel blanco y rojo, más ligero, de excelente nariz y muy valiente; el Clumber, blanco y limón, que por su extremada lentitud no me es grato. Cuantos se han ocupado de esta caza especial están de acuerdo en que si bien llevada a cabo con estos diminutos colaboradores pierde en parte su carácter deportivo por la falta de muestra de los mismos, es en cambio más productiva y eficaz para el cazador, que por ello mismo tiene que estar constantemente vigilante.

Llevaremos también unos pequeños cascabeles cuyo empleo explicaré oportunamente.

Y he nos ya ante un maravilloso panorama que ha de ser el campo de nuestras hazañas. Por donde quiera que extendamos la vista nos circundan una serie ininterrumpida de altas cimas que coronan bosques de un verde oscuro de diversa extensión poblados de pinos, robles, hayas y alisos que descienden por las laderas parcelados por terrenos de labor, setos vivos de feroces espinos o por las tradicionales paredes de piedra sobrepuesta que tantas veces sin proponérselo hemos derribado al paso para... regocijo del aldeano, y por numerosos barrancos más o menos inextricables y profundos por los que discurren arroyuelos de frescas y cristalinas aguas cubiertas sus orillas por una gruesa capa de hojarasca y musgo adherido a las piedras que se entremezclan en el estrecho cauce, sitios magníficos para las maniobras y rebusas gusaneras de la becada y para su *toilette* vespertina cuando abandona sus sombríos escondrijos. A veces desde estos pintorescos cazaderos, tortura de la afición, se contempla el mar allá a lo lejos, siempre magnífico, en el que se vislumbran las barcas pescadoras dedicadas a la ruda faena de la pesca, de la que, descontado el peligro siempre posible, tal vez me pareciera menos ruda que la del cazador de becadas.

Mas observo que después de lo mucho hablado, teniendo tanto espacio por delante para la preparada cacería, se nos ha estrechado

con la reseña de los menesteres indispensables el campo útil de la Revista, que es tanto como si la noche se nos hubiera echado encima, y no habrá otro arbitrio que pernoctar en cualquier caserío que al paso hallemos, en el que, eso sí, hallaremos un limpio albergue por unas cuantas pesetas, pocas, y un variado yantar, pues esta gente de las montañas está siempre bien provista de todo género de víveres, que

cede gustosa a sus inesperados huéspedes, que una cosa es el ceño y otra el corazón sencillo del lugareño.

Ello será siempre mejor y más descansado que el descender por breñas y vericuetos en oscura noche para de nuevo padecer el calvario de la ascensión.

E. DE LETE

Del campo de Alcántara

Carbajo y su término

III

De todos los pueblos que pertenecen al partido judicial de Valencia de Alcántara, el más pequeño y uno de los más pintorescos es el de Carbajo.

Por su pequeñez, más que pueblo es una aldea. Están edificadas sus casitas en la falda de la sierra, al comienzo del llano; lo rodean huertos frondosos de higueras y naranjos y tupidos olivares. Materialmente encima se yerguen majestuosas las atalayas de piedra de

salga a buscar los muchos que existen en las inmediaciones de Carbajo.

Una vez fuera del coto, si alguien corta a las reses la retirada por el mismo punto por donde salieron, la disposición geológica de estos montes las obliga a dar un rodeo y entrar forzosamente por la portilla que forman los dos "Bejaranos" o por el "Valle Quemao", puntos que se cogen perfectamente con cuatro escopetas, para entrar al abrigo y amparo del coto, que es su natural querencia.

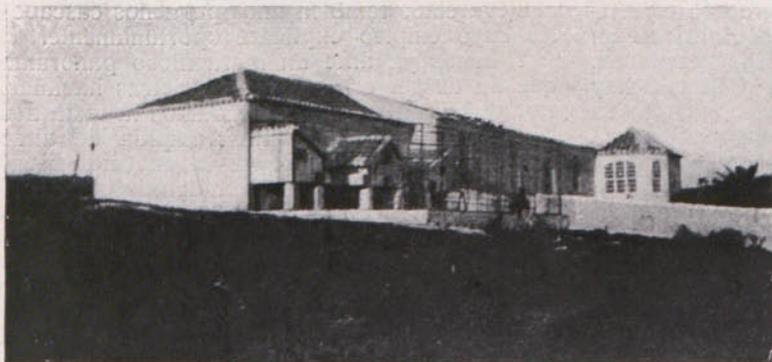
En el verano, cuando dentro de "Clavería" escasean los pastos y otras comidas preferidas por las cervunas y los cerdosos, y el suelo de sus vastos encinares y alcornocales está caldeado por los fuertes calores, que lo agostan y lo abrasan, existe, en cambio, en la falda NE. de la Sierra de Carbajo un variado y delicioso menú para estos hermosos animales.

Por gustar de sus deleites y del sabroso placer de yantar sus manjares exquisitos, han perdido sus vidas muchos de ellos en la clásica "Portilla de los Bejaranos" y en sus inmediaciones. Estos terrenos se denominan "Datos de

Carbajo", por componerse de parcelas insignificantes divididas entre los más de los habitantes del pueblo.

Son huertecitos de patatas y otras hortalizas, higuerales, olivares, viñedos y algunos sembrados. De todo esto, con la golosina y el refinamiento sibarítico que caracteriza a estos animales, gustan de ello a costa de tantos sobresaltos, seguidos de fatales consecuencias para algunos de ellos, a pesar de su instinto asombroso.

Las hojas tiernas del olivo y de la viña, los higos caídos, las espigas, las hortalizas, todo les satisface en esa época calurosa y escasa de alimentos.



Un cortijo en plena sierra.

los picos de la Sierra de Carbajo, ramificación de la de San Pedro.

Los dos hermanos "Bejaranos" son los más altos, siguiéndoles en importancia "El Morrón de la Polea" y "El Morrón de la Fuente".

Alrededor de estos promontorios rocosos quedan tupidos pegotes de monte viejo, al abrigo de los cuales aún se encaman reses y jabalíes.

Esta sierra se interna, como a un kilómetro del pueblo, en el famoso coto de "Clavería", cuya linde la cruza de NO. a SO., siendo esto una favorable circunstancia para que la caza mayor, en este coto abundantísima, en épocas en que dentro de él escasean los alimentos,

El procedimiento de caza es el siguiente: en esas noches estivales de clara y hermosísima luna, sentados a la puerta de Isidoro Corchado, después de la cena, unos cuantos hombres charlan animadamente sobre las posibilidades de tirar o no al próximo amanecer. Los más son del pueblo; sólo tres o cuatro forasteros se mezclan entre ellos, atraídos al "lugar dichoso" como buitres ansiosos de carne y festín.

Algunos de ellos, con ese egoísmo tan típico en la especie cazador, no desperdician ocasión de *sobornar* al *maestro de campo* para que les coloque en la famosa "Portilla", único puesto de segura diversión, ofreciéndole cuantiosas propinas, que unas veces se traducen en modestas realidades, y las más en sueños quiméricos.

Uno de los forasteros, al que todos consideran y quieren como hijo del pueblo, y que es el mayor propietario del mismo, amigo leal, desinteresado y de una exquisita corrección, da las órdenes a los encargados de efectuar *el encierro* para que sus amigos e invitados se diviertan y tiren. El, a pesar de que es una *finísima escopeta*, siempre se coloca en el peor puesto, lo que le honra de ser uno de los pocos aficionados que forman el escaso número de los desprendidos.

—A ver cómo lo hacéis, muchachos. Ya son las doce; la luna está en todo su esplendor.

"Las reses ya tienen que estar en las Datas. A las tres y media rompéis marcha hacia la "Colada"; poco ruido y ninguna conversación; os colocáis como vosotros sabéis: arriba *rente* a los Canchos, que se ponga *el Estrecho. El Grillo* que entre por el "Suministro de Juan". Poco antes de empezar a clarear, rompéis marcha, muy despacio, sin acelerar ni precipitar a las reses, que entren despacio y confiadas; cuidado con llevar ningún perro.

"Si antes de clarear estando puestos sentís que viene algún bicho, que no se os pase; le dais una palmada para que rebóte atrás y se quede en el cerco.

"Los de abajo que enciendan lumbres.

"Nosotros entraremos por el "Camino de Valencia", y nos colocaremos, como siempre, uno en la "Portilla de los Bejaranos", otro en el muro del "Valle Quemao" y, entre estos dos, guardando la distancia, dos más a lo largo de la mancha.

"Tener en cuenta que se vea bien a tirar, no acelerar los acontecimientos y nos entren *los bichos* de noche.

Seguimos después de estas órdenes, conversando de las varias escenas cinegéticas que hemos visto en el transcurso de los años, feliz pasatiempo para cazadores, y después, llegada la hora de partida, salimos silenciosos y por el pedregoso y empinado camino de Valencia subimos al "Valle Quemao" y nos colocamos

en nuestros puestos, después de un rodeo de tres kilómetros.

La luna brilla de modo inusitado, las hojas de las pobladas madroñeras parecen esmaltadas de plata.

Falta una hora para que empiece a despuntar el alba. El aire es fresco en lo alto de la Sierra, y unido su efecto a la emoción que despierta la duda, hace vibrar el organismo del cazador, con la sensación del frío.

¡Se han sentido volar perdices!

No hay duda: en *la Mancha* ocurre algo raro, porque éstas no vuelan de noche, ni el mirlo huye con su típico *chau-chau*, si algo extraño no turba su reposo.

Está amaneciendo, por Oriente se tiñe de púrpura el espacio, ya se dibujan los grises perfiles de las lejanas montañas. Una vaporosa y blanca neblina se cierne sobre el fondo de los valles, los matorrales se van destacando,



Extremadura.—Paisaje de la Sierra de San Pedro. (Fotos Quirós.)

y las peladas pedrizas van revelando su blanco paulatinamente.

Algunas madrugadoras aves de rapiña cruzan el espacio, aprovechándose de la hora para sus primeras y audaces sorpresas.

Se ha percibido un ruido de piedras seguido de un tropel.

Ya se ven venir hacia los puestos dos hermosos venados que, desconfiados y poco *apretados*, vienen poco a poco, parándose a ventear y observando el monte.

Entraron en el Embudo; no hay posible escapatoria; a los pocos momentos unos disparos confirman lo dicho anteriormente con toda la exactitud y obedeciendo al plan de ataque, secundado por la admirable disposición del terreno y de la famosa portilla de "Los Bejaranos".

El término de Carbajo por la parte llana es bastante dilatado, existiendo en él dehesas enormes, tal es "Castillo", que linda también con los lotes del coto de Garay llamado "Las Gamas", "Madero y Maderito" y "Pie junta" y "Pie juntilla". En esta dehesa de "Castillo",

surcada de profundos viveros y regatos que dan sus aguas al caudaloso padre Tajo, existen puntos famosos como tiraderos de reses y manchas de monte viejísimo.

Tal son "El Regato de Sardinera", "El Cerro de Zamarro", "La Portilla Corvera" y otros que no recuerdo.

Los "Valdíos de Bohigas", con sus divertidos ojeos de "La Huesa", "Juncia", "Gallego", "Morales", "Hilos", "Regato de Escudera" y "Lomo del Cochino" es otra dehesa famosa en caza, y finalmente, las dehesas de "Escudera" y "Valdíos Chicos" completan el nunca bien ponderado campo de Carbajo, donde tantas horas felices ha pasado el que suscribe.

El próximo artículo tratará única y exclusivamente del coto de "Clavería", el que merece por su importancia y grandeza en todos los órdenes se le dedique un solo artículo, para darlo a conocer como el caso requiere.

AQUILA CHRISAEUS

Del buen vino, hasta las heces

A los veteranos don Tomás Alonso Serrano, don Mariano González Herrera y don Amós Fuentes Calderón.

Gratamente me sorprendió el trabajito publicado en la importante REVISTA CINEGÉTICA ILUSTRADA con el título "Tiempos mejores", que el querido amigo don Tomás Alonso nos dedica a don Mariano González y a mí, debiendo confesar que no sospeché que el articulista tuviese la cualidad de experto cazador unida a la de escritor jocoso, ameno y detallista. Una cosa olvida sin embargo, y es que todavía los jóvenes de los despuntaderos siguen con el antiguo sistema de locomoción, y que en su cochecito, arrastrado por el macho "Cadete", se trasladan al monte, donde casi siempre llegan antes que los del *auto*, naturalmente que a costa de salir una hora antes que éstos, y que dichos jóvenes también juegan importante papel en las cacerías, conteniendo la caza al llegar al sitio de escape o matando la que rebasa la línea, con la ventaja de que ni cobran ni pagan, pues en su condición de meritorios, para ellos no suena la hora del reparto.

En la *partida* del "Monte Carrascal" casi siempre marchamos juntos los *compadres*, como nos titulan los demás compañeros, y frecuentemente nos acompaña don Mariano González, experto cazador y tirador de mérito y de condiciones y sistema para cazar parecido al nuestro; cachazudo y siempre en su puesto, razón por la cual, *las manos*, no obstante ser monte muy cerrado, al llegar al claro, son rectilíneas y uniformes, circunstancias que favorecen el que se tire casi toda la caza que se levanta. Esto, no todos los cazadores lo entienden, y menos lo practican al ser frecuente que se adelanten unos u otros y casi siempre a paso ligero, o sea cazando por el sistema de antiguo titulado en esta región, de *lanza y manzanillo*, que es

feo y merece reprobarse por el aficionado inteligente, pues tiene el riesgo de, con suma facilidad, largar o recibir una perdigonada.

Tenemos en nuestra sociedad algunos jóvenes cazadores de esta condición, dispuestos siempre a disputarnos la primacía en resultados de cada jornada, y cuando, cariñosamente, les advertimos de sus imprevisiones, su malicia les debe aconsejar pensar que si nosotros no caminamos más de prisa es porque nuestros años nos lo impiden, llegando en su entusiasmo a desafiarnos para ver quién mata más caza, si bien callando el número de disparos en relación con el resultado. Claro que esto da lugar a que si van entre su elemento, recorran el monte sin cazar ningún lugar y sin aprovecharse de la experiencia de los veteranos, que, no obstante, día tras día les repetimos el A B C de cómo se debe cazar.

No puedo olvidar en mis notas, independientemente de don Mariano, don Tomás y don Amós Fuentes a don Venancio Fernández (a) *el Abuelo*, que es de los que saben bien el sitio que pisan, y respecto a Fuentes debo consignar que siendo cazador de excelente puntería, es de los de la *espina*, pues llegó dispuesto a achicar a los *Carrascaleros*, cosa que no ha podido conseguir, si bien ha de reconocerse que lleva razón cuando con frecuencia afirma que aún *no conoce las leñas*.

No falta en la partida quien, atento a que las buenas costumbres no se alteren, da la voz de alerta al acercarse la hora de comer. Suele cumplir tan importante misión don Mariano, y a su primera advertencia, hacemos rumbo a la casa, en mano "gallega" y de acoso, pues no ha de desperdiciarse la ocasión de disparar algún tiro, ocurriendo con frecuencia oír el aviso de que el "Prim" o la "Chula" (excelente perdiguera de don Jesús Capa) estén de muestra ya inmediatos a la casa; cercamos la mata haciendo alto los restantes, siendo difícil que la caza se marche.

Minutos antes de la una nos disponemos a cumplir con nuestros estómagos sin omitir detalle que pueda servir de deleite al paladar, y el *banquete* transcurre dentro de la mayor alegría, sin que los veteranos se echen atrás cuando ha de probarse el buen humor.

Por esto, cuando cierto sobrino de que disfruto como compañero de cacerías, algo nerviosillo, pero buen chico, comenta esta gana de bromear de que en tales momentos participo, le contesto invariablemente: "del buen vino, hasta las heces..."

GREGORIO CHICO MONTES

Medina de Ríoseco y mayo 1927.

SERNA - Hortaleza, 9

Compra y vende alhajas, antigüedades, buenos relojes, máquinas de escribir, aparatos fotográficos, escopetas y papeletas del Monte.

Mi humilde opinión sobre los perros

Aunque es innegable que un ejemplar de pura raza suele reunir todas las condiciones necesarias para la caza, no le creo indispensable y a mi juicio puede suplirse con otro perro cualquiera, sobre todo, cuando no hay medios de hacerse con él por razones que sería prolijo enumerar.

Lo que sí es de todo punto indispensable es el cazador.

Un mal cazador no verá nunca su percha repleta de caza, así llevara el perro de San Roque, a no ser que la mate en un corral cercado de forma tal que no puedan escapar los animalitos, y concluirá por echar a perder el chuco.

En cambio, el cazador práctico hará un perro magnífico de un mastín, un gozque u otro perro



D. Sebastián Fernández, de Alora (Málaga), acompañado de su perro «Comprín», al terminar el cobro de un zorro en la Sierra «El Hacho».

cualquiera, porque estos nobles animales cazan todos, y si alguno tiene poca nariz, suple en gran parte esta falta penetrando dentro de las matas grandes y registrando minuciosamente todos los sitios que son a propósito para los encames de las piezas de caza, donde el que está dotado de poderosa nariz no necesita penetrar para enterarse de si existe allí caza o no.

La mejor perra que he visto para cobrar era un gozque propiedad de don Pedro Solís, de Sierra Yeguas, llamada "Margarita", que en todo un año que cacé en unión de dicho señor, no perdió nunca una pieza herida, a pesar de haber perseguido muchas.

Yo mismo, que no me tengo por ningún fenómeno, he tenido dos mastines magníficos y un regalo, que hacía muestras a las perdices como el mejor pointer y traía sin manchar.

Así, pues, es mi humilde opinión que lo primero

que hay que hacer es el cazador: una vez hecho el cazador, no debe haber la menor duda de que él hará el perro.

SEBASTIAN FERNANDEZ FERNANDEZ

Alora (Málaga),

La ley de Caza

UNA DISPOSICION OFICIAL

En la *Gaceta de Madrid* ha sido publicada una Real orden diciendo que las instancias o escritos en que se propongan modificaciones o adiciones de la ley vigente de Caza o de su reglamento que hagan indispensable la derogación por Real decreto de alguno de sus preceptos se archiven por decreto marginal del director general de Agricultura, precedido de una breve nota en que se hará constar esta circunstancia, numerándose los documentos por el Negociado de Mejoras Agrarias sin abrir expediente y reservándolos como base de información para el momento oportuno en que, nombrado un organismo especial o acordada la revisión total o parcial de la ley, sea conveniente tenerlos en cuenta.

NEURIA

Crema dental antiséptica para blanquear y dejar brillantes los dientes

PRECIO: 1,50

LABORATORIO F. URIBE * BILBAO

Sociedad Venatoria de Túy

En la última Junta general celebrada por la Sociedad Venatoria de Túy se procedió al nombramiento de nueva Junta directiva, quedando elegida, por unanimidad, la siguiente:

Presidente, don Darío Alvarez Limeses.

Vicepresidente, don José Rodríguez Vila.

Secretario, don Rogelio Prelada.

Tesorero, don Venancio Varela.

Vocales: don Francisco Gayo López, don Constantino Gándara, don Cástor Fernández y don José Alvarez Blanco.

Los señores Alvarez Limeses y Rodríguez Vila vienen figurando en la Junta directiva desde el año 1912, el primero como presidente y el segundo ocupando diversos cargos.

En la Junta a que nos referimos, el tesorero dió cuenta del floreciente estado económico de la Sociedad, por lo cual se acordó el nombramiento de un guarda jurado con el haber mensual de 120 pesetas, aparte de las gratificaciones que habrá de percibir de algunas entidades y particulares.

La Junta directiva mereció un voto de gracias por lo acertado de su gestión.

De todas partes

Desde Tabernes de Valldigna

Los aficionados al deporte cinegético de esta ciudad se hallan de plácemes con motivo de la tan deseada y feliz apertura de la Sociedad de Cazadores "San Humberto".

Hacia falta en una ciudad como Tabernes, donde tan grande número de admiradores cuenta el alegre y saludable ejercicio de la caza, la inauguración de un centro donde poderse reunir los cazadores en bien del deporte.

Tras vencer un sinnúmero de dificultades, propias en estos casos, se ha podido conseguir tengamos local propio, gracias a la desmedida afición de un grupo de entusiastas devotos de San Humberto, a los que no les importaban cuantos obstáculos les impedía llegar al fin propuesto.

En premio a sus trabajos y gestiones, le deseamos a la novel Sociedad una feliz y próspera vida.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Arturo Alario Grau.

Vicepresidente, don Santiago Bononad Bononad.

Tesorero, don Juan Bautista Grau Grau.

Secretario, don Jesús Grau Grau.

Vicesecretario, don Salvador Sala y Fernández de Córdoba.

Vocales: don Francisco Palomares Gascón; don Eduardo Bononad Estruch y don Salvador Cremades Llinares.

Entre el plan a desarrollar por dichos señores podemos anticipar la celebración para la feria de un gran concurso regional de tiro de pichón a brazo, contando con la promesa de abundantes y buenos regalos, por cuyo motivo les auguramos un gran éxito.

El olfato del zorro

El escritor cinegético Rizzo-Pisani se ríe, en *Il Cacciatore Italiano*, de las narices del zorro (¿por qué no zorra, digo yo?), al que se ha atribuido en todo tiempo un extraordinario poder olfativo.

Y se basa en las siguientes razones, copiando opiniones publicadas en marzo del año 21 por otro notable escritor en el *Deutsch Jaeger Zeitung*:

"¿Cómo es—pregunta el aficionado tudesco—que en la época de la nidificación no hace *tábula rasa* con huevos y polluelos? ¿Cómo es que no se percata de la proximidad de un topo, como lo he visto yo, más que cuando se halla a pocos pasos de él?"

"La caza joven esquivo su proximidad durante sus largas peregrinaciones nocturnas, y es indudable que pasa, sin que se dé cuenta, al lado del nido de la perdiz y de la cama de la liebre. Si sólo cometiese el 10 por 100 de las fechorías que se le atribuyen, no existiría una sola pieza en el campo.

"Estos argumentos—añade Rizzo-Pisani—confirman lo que en otra Revista sostenía yo el año 1921. Nadie dejará de recordar que en la zona de terreno en la que durante la guerra estuvo prohibido el ejercicio de la caza, los animales útiles se

multiplicaron de un modo impresionante, y a la par que ellos, los considerados dañinos. El zorro se paseaba tranquilamente en pleno día por el campo, y al atardecer se aproximaba a las casas, llamando sin reparo ni temor a su dulce compañera. Su número extraordinario no impidió que la caza fuese abundantísima.

"Terminada la caza de hombres llamada guerra mundial (comentario del traductor) y desaparecida la veda, todo fué destruido en el breve espacio de unos meses. Había vuelto a presentarse en escena el animal nocivo por antonomasia, verdadero y mayor: ¡el hombre!"

"Sólo el hombre es capaz de poner en desequilibrio la balanza de la Naturaleza, y en tanto la ley no varíe de estructura y no se inspire en otros principios, el cazador italiano (y el español, comentario del traductor) no cambiará su condición de *destructor*."

Un Congreso de Cazadores en Montpellier

El 18 de mayo, los cazadores y propietarios de terrenos federados han celebrado su reunión anual.

Entre los acuerdos adoptados, he aquí algunos: Pedir al Gobierno que prohíba a los Municipios el arrendar el derecho de caza en los terrenos comunales; que las Asociaciones cinegéticas o Sociedades de caza gocen de personalidad civil y puedan intervenir en los actos judiciales que se lleven a cabo relacionados con asuntos cinegéticos; que todos los que estén provistos de una licencia estén asimismo obligados a contratar un seguro de accidentes contra los riesgos propios de la afición y con daño de tercero, y, por último, que se dicten medidas rigurosas para evitar la caza furtiva.

Conveniencia de la federación.

Ejemplos a imitar

En materia de asociación y federación se ha predicado mil veces en nuestro país, desgraciadamente, en el desierto. Vamos, a este efecto, a dar cuenta de los resultados obtenidos por diversas Federaciones francesas.

La Federación departamental de cazadores y pescadores de la Sarthe se reunió el 26 de marzo, siendo asistido su presidente por el inspector principal de Aguas y Bosques, el cual representaba al prefecto y al conservador de Aguas y Bosques.

El presidente empezó declarando que la Federación engloba más de la décima parte de la extensión territorial del departamento, y que la brigada móvil había denunciado en el año 23 delitos de caza y pesca, obteniendo la Federación esta declaración del Tribunal de Mans: "Considerando que la Federación es de hecho una Asociación fundada exclusivamente para la represión de la caza furtiva y para la defensa de sus miembros, ha declarado, en juicio fecha 11 de febrero, que la Fe-

deración departamental de cazadores y pescadores de la Sarthe puede intervenir como parte civil en los procesos incoados contra los delincuentes".

Los guardas han sido recompensados con 1.675 francos, pues en el año han destruido los animales dañinos siguientes: 193 zorros, 2.291 urracas, 1.538 cuervos y otros tan perjudiciales a la agricultura y a la caza.

La Asociación tiene el proyecto de crear un parque de cría de toda clase de caza menor.

El presidente dió cuenta de las importantes decisiones tomadas por la *Comisión Nacional de la Caza* (fijense bien nuestros lectores: entidad oficial), reunida en París en febrero último. El más importante de sus acuerdos a comunicar al Gobierno, en nombre de todas las agrupaciones que representa; fué el siguiente:

Declarar que el principio de la aumentación de la licencia no debiera ser admitido sin la *condición expresa y formal* de que una suma de diez francos por licencia sea atribuida a la Federación departamental reconocida de cada departamento, y protestar enérgicamente contra toda elevación de la licencia *que no lleve como corolario la citada devolución* por cada permiso en provecho de las Federaciones.

En la sección de pesca se dió cuenta de que, gracias a la suma atribuida a las Sociedades de pesca, acordada por el Estado a la Federación, la repoblación de los ríos se ha efectuado de una manera intensiva, pudiéndose evaluar en más de 30.000 el número de peces de uno y dos años que los ha enriquecido.

Ejemplos que imitar

La Comisión interdepartamental de caza del departamento del Pas-de-Calais se ha reunido para coordinar los datos relacionados con la apertura en cierto número de departamentos de la región cuyos intereses se han hecho solidarios.

La citada Comisión, designada por los Conse-



Los señores Fernández, Sarasqueta, Landa y Aramberri, que ganaron los cuatro primeros premios en el concurso de tiro de pichón recientemente celebrado en Eibar.

(Foto Ojanguren.)



Don Francisco Lauen, que ganó el primer premio en el concurso de tiro recientemente celebrado en Eibar.

jos generales (Diputaciones) Nord, Pas-de-Calais y la Somme, se ha reunido en Arras el 19 de mayo. Tras de larga discusión, los acuerdos siguientes fueron tomados: que la apertura general fijada por el ministro sea en la misma fecha para los tres departamentos y en toda la zona cinegética dependiente de las mismas; que los prefectos fijen la hora de las ocho para la apertura el día de apertura general; que si por circunstancias especiales fuese necesario modificar en uno de los departamentos la fecha de apertura, que esta medida no pueda ser tomada sin el previo acuerdo de los tres departamentos.

La Comisión acordó por unanimidad proponer a los prefectos y a los Consejos generales que han puesto su confianza en los delegados las fechas siguientes para las aperturas o comienzos de veda:

25 de septiembre: apertura para el faisán.

30 de octubre: cierre para la perdiz.

15 de diciembre: cierre para la liebre.

La Comisión manifestó su deseo de ver retardada la apertura para la liebre hasta el 1 de octubre; pero en previsión de una oposición probable, no quiso insistir, esperando que la educación de los cazadores se hará progresivamente y tolerará en lo futuro esta medida protectora.

Nosotros pediríamos el avance de la apertura para todas las especies y el retraso mayor posible para el comienzo de la veda. Hasta que tengamos que irnos a cazar a las selvas vírgenes de Fernando Poo.



Don Gonzalo de Sarasúa, ganador del primer premio en el concurso de revólver celebrado en Eibar.



Se vende el ejemplar de la precedente fotografía. Tres años. Raza navarra. Vacunado contra la rabia. Excelentes vientos y buena parada.

También se venden dos cachorros magníficos, de seis meses, hijos del anterior y perra fina perdiguera navarra. Para detalles, José Ochoa de Olza, barrio de la Rochapea, Pamplona.

* * *

Magnífico ejemplar, perdiguero de Burgos, dos años, cazando y premiado con medalla de primera clase y premio extraordinario en la última Exposición Canina, se vende en 700 pesetas.

Certificado de aptitud de campeonato.

Dirigirse a su propietario, señor Navazo, Alcalá, 4, Madrid.

Ofertas y demandas

Se subarrienda la perdiz del monte y término de Valdeaveruelo, a 52 kilómetros de Madrid. Buena carretera. Para informes y tratar, Vicente Valiente, Marqués de Ibarra, 9, Alcalá de Henares.

* * *

Disponibles cachorros pointer, machos y hembras, con tres meses de edad, pura raza, color hígado, a ciento cincuenta pesetas uno. Informes, en la Administración de esta Revista.

* * *



Conocida fábrica alemana de municiones

desea entrar en relaciones con casa española bien introducida en las tiendas de armas y municiones, y que viaje toda España.

Ofertas a A. J. - 441 Rudolf Mosse Magdeburg. - ALEMANIA

Aventuras cinegéticas.—CAZA CON RED, por Fervá.



I.—Esta pareja infeliz va en pos de una coáorniz.



II.—Que no tarda en dar al viento las dulzuras de su acento.



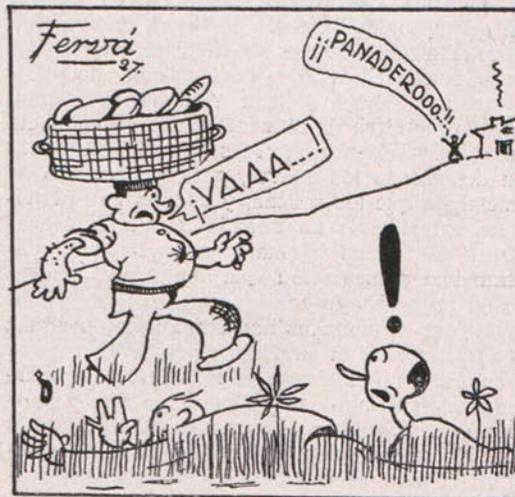
III.—Y ¡qué bien imita el pito de la hembra el gorgorito!



IV.—El macho viene corriendo por lo que aqui estamos viendo.



V.—¡Qué de emociones refleja la actitud de la pareja!



VI.—Y qué gran disilusión refleja esta situación.



SECCIÓN DE PESCA

Piscicultura de agua dulce

II

Decíamos en nuestro artículo anterior que una buena guardería era imprescindible en los ríos para que la pesca fluvial en España alcanzase el desarrollo y abundancia que tenía en el siglo pasado. Para conservar la pesca en los ríos y de que el salmón vuelva a reproducirse en la mayoría de los que desaguan en el Cantábrico, juzgamos una de las medidas más eficaces el arrendamiento por kilómetros de la pesca existente en los cursos de agua a Sociedades particulares y Sindicatos de pesca, y para demostrárselo citaré un hecho que pone de manifiesto el resultado que había de obtenerse. Ya no existía el salmón en las aguas del caudaloso río que baña las ricas márgenes de Pravia, cuando abundaba todavía en el río Eo; pero poco a poco fué desapareciendo también de este río hasta el año 1903, que apresaron los pescadores ochenta salmones, y en 1904 cuatrocientos; debida esta gran pesca a que un particular puso dos guardas pagados de su bolsillo para que vigilasen cuidadosamente el río Eo.

Es a principios del otoño cuando los salmones abandonan el mar y penetran en los ríos de aguas cristalinas, con fondo de grava, para reproducirse.

Dotados de un gran instinto, eligen las aguas más puras, el sitio más favorable y los parajes que reúnen las mejores condiciones para el desove, que lo efectúan de noviembre a enero, y depositan los huevos sobre cascajillo que el macho fecunda con su licor vivificante. El nacimiento depende de la temperatura que tengan las aguas, y en esa época es aproximadamente de unos tres meses. Rompen la membrana que los envuelve y nacen los alevines o pececillos con una vesícula umbilical adherida al abdomen y llena de materias albuminosas que les sirve de alimento hasta su completa reabsorción. La hembra no se separa del sitio donde ha depositado los huevos, para defenderlos de los enemigos que los rodean, y cuando han adquirido los salmoncitos un tamaño de 12 a 14 centímetros, descienden al mar, en cuyo punto encuentran una alimentación más abundante, aumentando en poco tiempo considerablemente de tamaño. Están los salmoncitos una temporada en aguas saladas, y vuelven al sitio donde nacieron con un peso de uno a dos kilogramos. A la tercera o cuarta emigración es apto para la procreación, y pone un salmón de regulares dimensiones de 15 a 20.000 huevos. No se sabe a punto fijo los parajes de refugio en el mar, se supone sean las grandes profundidades, a juzgar por el escaso número de salmones que en dicho punto cogen los pescadores.

Al descender de los ríos en la primavera, se los pesca con redes, nasas, botrines y con cañas, poniendo en los anzuelos peces, gusanos o moscas artificiales.

Los ríos más principales en que se reproduce el salmón en España son: el Miño, Enma, Eo, Nalón, Narcea, Sella, Asón, Pas, Besaya, Oria y Bidasoa. Diversas han sido las causas que han ocasionado la despoblación de nuestros ríos de tan estimada y selecta especie. A los obstáculos naturales que se le presentan durante su paso por agua dulce, a la infinidad de enemigos que le acechan en todo el período de su desarrollo, a la codicia de los hombres por apoderarse de algún salmón en tiempo de veda, a las crecidas o sequías de los ríos en que vienen a desovar, se unen los obstáculos artificiales, quizá más temibles que los naturales, como son: el uso indebido de artes fijos de pesca, el envenenamiento producido por la dinamita y por los residuos de algunos establecimientos fabriles, la escasez de escalas salmoneras en las presas establecidas para el desarrollo de la industria que se oponen a la libre circulación de los peces, la falta de respeto a los lechos de desove y de protección a la cría, que se persigue con ensañamiento. Todos éstas y otras más son las causas que han producido la escasez que se nota del salmón en nuestros ríos, y mientras no se guarde escrupulosamente la época de veda y se destierre el uso de artes prohibidas y el empleo de sustancias explosivas y venenosas, no habrá pesca fluvial en España.

Algunas especies de peces como el salmón y el sábalo abandonan el mar para ir a reproducirse en aguas dulces, y se les da el nombre de *anadromas*, a diferencia de la anguila, que deja las aguas dulces para ir a reproducirse al mar, y se la denomina con el de *catadromas*.

Para facilitar el paso a las especies que buscan los sitios o parajes de las aguas dulces favorables para su reproducción, y que puedan fácilmente salvar las presas construidas en los cursos de agua, se idearon unos planos inclinados en sus diversos tipos de escalas para peces. Los Gobiernos han tomado las medidas necesarias para asegurar la libre circulación de los peces inmigrantes, especialmente del salmón, exigiendo el empleo y construcción de estas escalas salmoneras en todo salto cuya altura pase de un metro.

Las condiciones que deben reunir las escalas han de ser fácilmente accesibles a los peces, y de construcción sencilla y entretenimiento económico. Varias son las escalas que funcionan hoy día; mencionaremos, entre otras, las de tabiques transversales de Brackett; la de Mac Donald, basada en la

teoría de los vasos comunicantes, y que consiste en el adosamiento de varios tubos de ramas desiguales y oblicuas, y la de monsieur Caméré, que ideó varios tipos de escalas de poco coste, basados en la disminución de la corriente por tabiques líquidos o chorros de agua en surtidor. Esta disposición ofrece a los peces un paso directo, de sección constante, sin caídas o remolinos acentuados, disminuye considerablemente los gastos de instalación y permite reducir sus dimensiones, aumentando notablemente su pendiente.

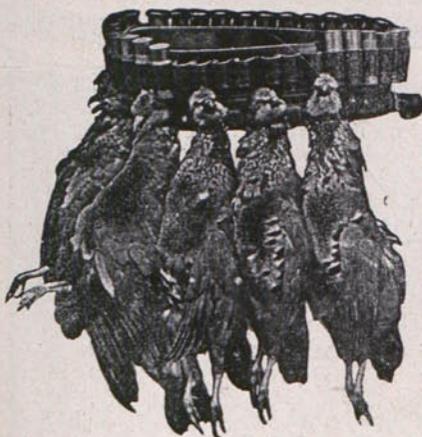
No creo exista en España ninguna estadística de los cursos de agua que se hallan dedicados a la cría de salmones, truchas, carpas, tencas, gobios, anguilas y barbos.

El Ebro, Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir son los principales ríos de España, y tienen de curso unos 4.000 kilómetros. Los afluentes de la cuenca del Ebro, en número de 146, suman unos 8.000 kilómetros. Calculando las otras cuatro cuencas, las del Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir, con sus afluentes, en unos 24.000, llegaremos

a la suma de 32.000 kilómetros los cursos de agua dulce de estas cinco zonas. La vertiente de los Pirineos orientales, la región meridional, así como la central oriental y la cuenca del Miño con la vertiente septentrional o cantábrica, tienen unos 14.000 kilómetros, que sumados con las cinco cuencas de los principales ríos, componen la suma de 46.000 kilómetros los cursos fluviales que deberían repoblarse y explotarse en España.

Los ríos que pueden ser destinados a salmónidos y otras especies selectas suman aproximadamente unos 20.000 kilómetros, y 26.000 los destinados a ciprinidos, que arrendados a razón de 150 a 200 pesetas por kilómetro los ríos donde se reproduce el salmón; de 100 a 150 los que viven las truchas, sábalo y cangrejos, y de 50 a 75 los en que se crían las carpas, gobios, tencas, madrillas, barbos y anguilas, alcanzaría la pesca fluvial en España un valor aproximado de tres millones de pesetas, con cuya cantidad podría establecerse una buena guardería en los ríos.

SEVERINO CORRALES PUYOL



Canana porta-caza

PATENTADA

De gran comodidad, utilísima y muy práctica a todos los cazadores.

Depositario: Vicente Loustau G. de Membrillera

Apartado número 1

Valencia de Alcántara

J. MUGURUZA E HIJOS

España.

EIBAR (Guipúzcoa)

FABRICANTES DE ESCOPETAS
FINAS DE CAZA Y TIRO
:::: BE PICHÓN ::::

MARCA

«EL ÁGUILA»



Especialidad en
Hammerless

Con una escopeta de esta Casa se obtuvo el primer premio en las tiradas de pichón celebradas en Burgos en julio de 1925. (Copa de oro de la Excma. Diputación de dicha capital).—El triunfo de las escopetas «El Águila» es mayor cada día.

Catálogo gratis mencionando esta Revista.

Cartuchos de caza y pistones

MARCA

O R B E A
FABRICA DE

HIJOS DE ORBEA (S. EN C.)

VITORIA



ARREOS DE CAZA Y PESCA
BOLSAS PARA COMPRA
HAMACAS PARA CAMPO Y EXCURSIONISTA

Redes para Tennis y
puertas Fut-Bol



Viuda e Hijos de José Borrull

DETRÁS PALACIO, 2 - PLAZA OLLAS, 9 - TELÉFONO 46-08 A
BARCELONA

AGENCIA GENERAL

The International Agency

6, SAN SIMÓN, 6
MADRID



*A solicitud enviamos catálogos
a los comerciantes del Ramo.*





Nueva creación de las afamadas

— manufacturas "FAISAN" —

El nuevo modelo económico THE MONTECARLO, de largas y finísimas platinas sin grabados, provisto del triple cierre transversal cuadrado Greener, orejas de refuerzo y báscula reforzada, a pesar de su ligerísimo peso, constituye un arma de absoluta seguridad contra las más exageradas cargas de pólvora sin humo.

No obstante su reducido precio, sus esbeltas líneas y excelentes cualidades de que está dotado, lo colocan al nivel de las mejores marcas extranjeras, siendo el arma predilecta que ha merecido la unánime aprobación de cuantos la conocen.

Pídase en todas las armerías y a sus fabricantes, quienes facilitarán toda clase de detalles suplementarios, al precio de 250 pesetas.

Unica escopeta provista de cañones inoxidables y pavón brillante especial belga.

SE HACEN REPARACIONES COMPLETAS

Elegante catálogo general, profusamente ilustrado, contra envío de una peseta para gastos de certificado.

URRIOLA & HORMAECHEA

FABRICA DE ARMAS

EIBAR (Guipúzcoa)

*Cuando quiera un trabajo
bien hecho, tenga presente estas
señas*

GRAFICO-HISPANO-S.A.

de

Fotograbado.

Galileo, 34

Tel. 35025

Madrid

POUDRERIES REUNIES DE BELGIQUE (SOCIÉTÉ ANONYME)

Pólvoras sin humo MULLERITA, CLERMONITA y P. R.
Pólvoras negras PARAMUNT y FFF Belga.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL E INTERNACIONAL
DE RÍO JANEIRO 1922-23

DOS GRANDES PREMIOS

Extracto
de los éxitos
de la
"MULLERITA"

1901
PARIS
OSTENDE
NAMUR
Grandes Premios.

1902
PARIS
Gran Premio.

1903
FLORENCIA
Gran Premio.

1904
MONTE-CARLO
Gran Premio.

1905
MONTE-CARLO
Gran Premio.

1906
MONTE-CARLO
Gran Premio.

1908
MONTE-CARLO
Gran Premio.

VENECIA
AIX
NIZA
MILAN
Gran Premio.

GENOVA
BOLOGNA
PALERMO
Gran Handicap.

1910
VIENA
Campeonato mundial.

1911
Campeonato
de Alemania.

1914
Campeonato
de Inglaterra

1921
Campeonato d'Emilie.

NAPOLIS
Gran Premio.



Gran Premio de Spa 1923

M. Lagnier, ganador del Gran Premio con la
Medalla de Oro, tirando con la MULLERITA.
Resultado no igualado: 24/24.

El cartucho MULLERITA ha sido el único
triumfante en la disputa del Gran Premio.

Extracto
de los éxitos
de la
"CLERMONITA"

1911
Campeonato
de Schleswig.

VIENA
HENDON
Exito brillante.

1912
PRESSBOURG
Serie de 108 pichones
vivos.
(Record mundial 86).

1914
AIX-LA-CHAPELLE
Gran Premio.

HENDON
Seis primeros premios.

1920
EL CAIRO
Campeonato de Egipto.

AMBERES
Tirada olímpica mejor
resultado que el equipo
belga. (Clasificación se-
gunda).

Nuestras pólvoras y
cartuchos «MULLERITA»
y «CLERMONITA» han al-
canzado otros numerosos
éxitos, consistentes en

Premios
Campeonatos
Handicaps
Poules
Copas

en MONTE-CARLO
PARIS
BOLOGNA
NAPOLIS
ROMA
FLORENCIA
MILAN
VERONA
SPA
OSTENDE, etc.,
y en AMERICA
AUSTRALIA y
EGIPTO

DEPÓSITO EN ESPAÑA Y VENTA POR MAYOR

JUAN MARTÍNEZ DE GOÑI

Sarasate, 2 y 4

PAMPLONA

FABRICA DE ARMAS

DE

MATEO MENDICUTE

E I B A R



ESCOPETAS FINAS
DE CAZA Y DE TIRO
DE PICHÓN

Pedid catálogo ilustrado

ANTONIO ARANGUREN

Hijo y sucesor de IGNACIO ARANGUREN

PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

CASA EN BILBAO, CALLE ASCAO, 9

*Fábrica de armas de
fuego de todas clases.*

*Especialidad
en escopetas finas para
caza de la acreditada
marca LA PERDIZ*

*Se remite catálogo
gratis a quien lo solicite*



CASA REPISO

Mesón de Paredes, 17

M A D R I D



Casa especializada en batería
de cocina de todas clases y
demás menaje para cocina.



Gran surtido en artículos para
viaje y para casas de campo.

DISPONIBLE

Grandes Perreras del DOGS PARK F. S. B.

Oficinas: Princesa, 14 - BARCELONA

Fomento, cría e importación de perros de pura raza para la caza, lujo y defensa. Representante de los Criadores especializados y de los más importantes y famosos Chenils de Europa

Depositario exclusivo de ALI-ECO y GALLETAS MEDOR

alimentos económicos y prácticos para los perros. Resulta a 10 CENTIMOS KILO

ESPECIFICOS VETERINARIOS PARA LOS PERROS



**MUEBLES PRÁCTICOS PARA OFICINAS
FABRICACIÓN PROPIA Y GARANTIZADA**

CARRASCO y RODRIGUEZ

OFICINA Y EXPOSICION:
DESENGAÑO, 10 dp.º

TELEFONO 16.594

TALLERES MECANICOS:
CARABANCHEL BAJO

Calle de las Eras

INSTALACIONES
COMPLETAS
DE OFICINAS
EN GENERAL

BANCOS - CASAS
COMERCIALES

PARTICULARES

MUEBLES
DE ENCARGO

BUREAUX - MESAS PARA TODOS
USOS - SILLONES - SILLAS - PUPI-
TRÉS - CLASIFICADORES - FICHE-
: : ROS - TAPICERIA - ETC., : :

M A D R I D

Cañas para LANZAR para TRUCHA y SALMÓN

(7 1/2, 8 1/2 y 10 1/2 pies).—ULTIMOS MODELOS INGLESSES

Cañas para DRY FLY (9 y 9 1/2 pies) OBRAS DE ARTE

Peso: SEIS ONZAS

The Carswell Company - Apartado núm. 3. - MURCIA

(EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR)

Casa anglo - española, que fabrica para las grandes casas inglesas y francesas.

EDUARDO SCHILLING Y C.^A S. C.

M A D R I D

GRAN VÍA 8

BARCELONA

FRNANDO, 23

VALENCIA

PAZ. 11 Y 13

Escopetas
de caza
Nacionales
y Extranjeras
Pistolas de tiro
y automáticas.



Carabinas
de tiro auto-
máticas y de
repetición.
Revólveres
del país y ame-
ricanos.

Primera casa en España en artículos para

C A M P O

TIENDAS Y CAMAS
PARA CAMPAÑA

—
MESAS PLEGABLES

—
PARASOLES PARA PLAYA
Y JARDIN

—
HAMACAS

—
THERMOS

C A Z A

CARTUCHERIA
INGLESA, FRANCESA
Y ALEMANA

—
FUNDAS Y ESTUCHES
PARA ESCOPETAS

—
MALETINES
PARA CARTUCHOS

—
BLUSAS
PARA CAZADOR

V I A J E

BAULES - MALETAS
SACOS NECESER
SOMBRERERAS

—
JERSEYS
CALCETINES
CORBATAS

—
MANTAS
—
IMPERMEABLES

APARATOS Y NAVAJAS PARA AFEITAR
ARTÍCULOS PARA FUMADOR

Primera casa en España en artículos para «sport».

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

PÓLVORAS DE CAZA Y CARTUCHOS
DE LAS MEJORES MARCAS

· · VILLANUEVA, 11 · ·

MADRID

